

## Femicidio de Florencia Comas: autorizan el traslado de Latapie a la unidad penal de Melchor Romero

El Juzgado de Garantías a cargo del Dr. Ricardo Prati dio curso a la solicitud de Defensoría de trasladar al presunto femicida de Florencia Comas al pabellón psiquiátrico de la Unidad Penitenciaria de La Plata, en atención a que los peritajes psicológicos arrojaron que Jonathan Latapie representa una amenaza para sí mismo y para terceros. Representantes letrados de la familia de Florencia se oponen a la medida. **En foco 2 y Local 3**

Jueves 3-10-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.572 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● UN NUEVO VIDEO COMPROMETIÓ AL ACUSADO, QUIEN YA HABÍA ESTADO INVOLUCRADO EN OTROS DOS HOMICIDIOS CULPOSOS

# Solicitaron a Garantías la detención de Nozzi, el conductor del camión en el fatal accidente de avenida Viale

El agente fiscal Julio Tanús solicitó la detención de Pablo Nozzi, el conductor del camión contra el que impactó la moto que tripulaban Rodrigo Rial y Brisa Romero, fallecidos en el accidente registrado el 16 de septiembre en la esquina de avenida Viale y Chacabuco. El acusado ya había estado involucrado en otros dos hechos similares, por sendos homicidios culposos. El pedido del fiscal debe ser resuelto ahora por el juez de Garantías Ricardo Prati. Familiares de las víctimas fatales se manifestaron frente a la Comisaría Tercera. **Policiales 7**



## EL RECLAMO POR FONDOS PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS SE SINTIÓ EN SAN NICOLÁS

EN EL PLAYÓN DE LA UTN. Ayer a la tarde, la comunidad educativa, diversas agrupaciones, sindicatos y entidades locales se dieron cita en la plaza Sarmiento para sumarse a la convocatoria de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional San Nicolás en su sede de calle Colón. "Es importante que la comunidad se haga presente en esta defensa de la universidad pública que ha permitido a mucha gente tener un ascenso social", marcó a EL NORTE el decano Haroldo Avetta. La Marcha Federal Universitaria también incluyó manifestaciones en otras ciudades, con una movilización masiva que desembocó ante las puertas del Congreso de la Nación. **Local 4 y Nacional 10**

### ALIVIO

**Hallaron con vida al nicoleño Hugo Leandro Gorgone, desaparecido en Las Grutas**

Local 6

### REPUNTE

**La venta de vehículos 0 km en septiembre creció 16% intermensual en San Nicolás**

Local 5

### SELECCIÓN

**Musso, uno de los tres posibles reemplazantes del Dibu Martínez**

Deportes 15

## FEMICIDIO DE FLORENCIA COMAS

# Autorizan el traslado de Latapie a la unidad penal de Melchor Romero

El Juzgado de Garantías a cargo del Dr. Ricardo Prati dio curso a la solicitud de Defensoría de trasladar al presunto femicida de Florencia Comas al pabellón psiquiátrico de la Unidad Penitenciaria de La Plata, en atención a que los peritajes psicológicos arrojaron que Jonathan Latapie representa una amenaza para sí mismo y para terceros.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Finalmente, y tal como había anticipado EL NORTE, Jonathan Latapie será trasladado a la Unidad Penitenciaria «Melchor Romero», para ser alojado en el pabellón psiquiátrico. El juez de Garantías Ricardo Prati dio curso al pedido de la defensora oficial María Celina Berterame de trasladar al presunto femicida de Florencia Comas luego de que se incorporaran al expediente las pericias psicológicas que concluyeron que Latapie representa una amenaza para sí mismo y para terceros. A ello se suma que en la Unidad Penal 3 de San Nicolás, donde se encuentra alojado el imputado de ser el autor material del crimen de la joven de 27 años, no dispone de médico psiquiatra ni de personal capacitado para comunicarse con personas hipoacúsicas, tal es la condición de Latapie.

Como se escribió más arriba, los peritos que lo evaluaron el pasado 19 de septiembre establecieron que había peligro inminente de daño para sí o para terceros. En función de esto, Berterame solicitó el traslado a la UP 34 de La Plata. El pedido de Defensoría se basa en que Argentina se comprometió a respetar y garantizar los derechos de las personas con discapacidad, por lo que en el marco de un proceso penal deben garantizarse estos derechos en condiciones de igualdad. Latapie es una persona con discapacidad por su hipoacusia y padece problemas de salud mental, dos hechos incontrovertibles. Por tal motivo, el perito médico Dr. Manuel Caro y la perita Lic. Gladys Silveyra aconsejaron la urgente internación de Latapie.

## Oposición

Cabe recordar que los abogados



Tras su indagatoria, el 20 de septiembre, Latapie fue alojado en la Unidad Penal Nº 3 de San Nicolás. ARCHIVO/EL NORTE

defensores de Evelina Flores, madre de Florencia Comas, emitieron una presentación ante los fiscales que llevan adelante la investigación para rechazar el posible traslado.

"Los intentos de suicidio fueron manifestados por Latapie a sus defensores oficiales, pero de ningún modo se encuentra acreditado cómo

fue, dónde y el tiempo oportuno", sostienen los letrados Sergio Cej y Carla Rivet.

En esta perspectiva, afirman que el relato fue utilizado por la defensa del sospechoso para "pedir la intervención de un equipo interdisciplinario del Hospital San Felipe y, asimismo, los peritos ofi-

ciales psicológicos manifestaron que Latapie comprende la criminalidad de sus actos y que si bien mencionan la existencia de ideas suicidas, no se detalla un relato pormenorizado de esos supuestos intentos de suicidio".

El Melchor Romero es un penal de alta seguridad, que aloja tanto a

hombres como mujeres, aunque están en pabellones separados.

La población de la Unidad 34 está compuesta por 460 personas, de los cuales 94 serían inimputables o fueron sobreseídos por la Justicia. Sin embargo, el 85% de la población presenta problemáticas o padecimientos de salud mental.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

## Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

## Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

## Distribución y venta en:

General Rojo  
**MAXIKIOSCO MOLPHY**  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538



El Dr. Sergio Cej es uno de los abogados que representa a Evelina Flores, madre de Florencia Comas. ARCHIVO / EL NORTE

## EN CONTRA DEL TRASLADO DE LATAPIE

# “Consideramos que no cabe ningún beneficio procesal para el imputado”, dijo el abogado de la madre de Florencia

Sergio Cej, abogado de Evelina Flores, madre de la joven asesinada, manifestó a través de Radio U su rechazo al traslado del principal sospechoso del femicidio a la Unidad Penal 34 de Melchor Romero. Al respecto mencionó que hay que “tener en cuenta los derechos de la víctima, que ya se la ha revictimizado; no solo de parte de la sociedad, sino por el sistema judicial a lo largo de toda la investigación”.

De la redacción de EL NORTE  
redaccion@diarioelnorte.cim.ar

Jonathan Latapie, principal sospechoso del femicidio de Florencia Comas, podría ser derivado en los próximos días a la Unidad Penal N° 34 “Melchor Romero”, ubicada en La Plata. La novedad fue comunicada este miércoles por EL NORTE, tras conocer que el Juzgado de Garantías dio el visto bueno a la solicitud de los abogados defensores del imputado.

Por su parte, Sergio Cej, uno de los abogados de Evelina Flores, madre de Florencia, se refirió a esa posibilidad de traslado. Dijo, en diálogo con Radio U, que “a la actualidad, en la causa, no figura ninguna resolución judicial que haya autorizado el traslado”.

En este sentido, manifestó que el pedido de la defensa “surge en base a una declaración que hace el imputado a su defensora oficial, de que

habría intentado quitarse la vida en tres oportunidades”. Y detalló: “Producto de eso, Latapie es intervenido por los peritos oficiales psicológicos y psiquiátricos donde en el informe –que todavía no está concluido, porque fijaron fecha para diciembre para terminarlo- establecieron que Latapie estaba con ideas suicidas y ponía en riesgo su vida y la de terceros. La defensora oficial utilizó este argumento del informe de los peritos para solicitar el traslado a Melchor Romero, considerando que allí cuentan con equipo interdisciplinario de salud mental que no podrían garantizárselo acá en San Nicolás”.

En función de eso, Cej planteó: “Nosotros presentamos dos oposiciones considerando que hay una falta de claridad en el fundamento del traslado porque, por un lado, establecen que San Nicolás no cuenta con equipo interdisciplinario en salud mental, y por otro, establecen como argumento que sería para afianzar

el vínculo familiar del imputado”, ya que en cercanía del penal de Melchor Romero se encuentra la familia del sospechoso.

### En San Nicolás

En tanto, el letrado señaló que nuestra ciudad “cuenta con la capacidad de atender psicológica y psiquiátricamente a Latapie”. Al respecto, refirió que “se ofició al Hospital San Felipe para que lo atienda” y dijo que si bien desde el nosocomio informaron que el imputado cuenta con obra social y debiera ser atendido en un instituto privado, podría ser tratado sin problemas en la Clínica Santa Isabel.

Además, Cej indicó que “no hay informe del equipo de salud, tanto de la UP3 como de Melchor Romero, que comunique cuál sería el tratamiento a realizarse, cuánto tiempo duraría, cómo se llevaría a cabo y cuál es el equipo interdisciplinario que mencionan como para funda-

mentar el traslado”.

Por otro lado, destacó que hay que “tener en cuenta los derechos de la víctima, que ya se la ha revictimizado; no solo de parte de la sociedad, sino por el sistema judicial a lo largo de toda la investigación”. Al mismo tiempo, el abogado manifestó: “Nos ponemos en lugar de nuestra representada, que es la madre de la víctima, y consideramos que no cabe ningún beneficio teniendo en cuenta que los elementos probatorios que surgen de la investigación indican que la persona ha sido responsable del hecho como autor”.

### “Ningún beneficio”

Con relación a si el traslado podría suponer una extensión de los tiempos judiciales, Cej señaló: “No sé si podría dilatar los tiempos de la Justicia, porque en definitiva es una unidad penitenciaria cerrada; pero teniendo en cuenta que el hecho fue cometido en San Nicolás y la investigación se

desarrolló acá, consideramos que no cabe ningún beneficio procesal para el imputado”.

En ese sentido, insistió en que “no está acreditado que esta persona haya intentado quitarse la vida y tampoco se acredita que haya un equipo de intérpretes o que pudiera entender cuál es el relato del imputado y poder llevar adelante la pericia psicológica y psiquiátrica que es fundamental para el desarrollo de su tratamiento”. Jonathan Latapie fue detenido el 18 de septiembre pasado, tras ser identificado como principal sospechoso de ser el femicida de Florencia Comas. Fue a partir de imágenes registradas por cámaras de seguridad donde se vio a la joven por última vez antes de que su rastro se perdiera. El imputado se encuentra detenido en la Unidad Penal 3 de San Nicolás y en las próximas horas podría ser trasladado a la Unidad Penal 34 de Melchor Romero, localidad del partido de La Plata.

## RÉPLICA DE LA MOVILIZACIÓN FEDERAL

# Estudiantes y organizaciones marcharon y se convocaron en el playón de la UTN en reclamo de financiamiento universitario

Ayer a la tarde, la comunidad educativa, diversas agrupaciones, sindicatos y entidades locales se dieron cita en la plaza Sarmiento para sumarse luego a la convocatoria de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional San Nicolás en su sede de calle Colón. El presidente Milei adelantó que vetará la ley aprobada por el Congreso. “Es importante que la comunidad se haga presente en esta defensa de la universidad pública que ha permitido a mucha gente tener un ascenso social”, marcó a EL NORTE el decano Haroldo Avetta.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Ayer se realizó la segunda marcha federal universitaria en el gobierno de Javier Milei -que tuvo su epicentro en la Plaza del Congreso- por el financiamiento a las altas casas de estudio. Uno de los objetivos de la movilización en todo el país se centró en pedirles a diputados y senadores que insistan con el proyecto presupuestario -ley aprobada en el Congreso- que el presidente Javier Milei adelantó que vetaría.

En San Nicolás, se realizó una réplica con una importante participación promovida por la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional San Nicolás, cuyo Consejo Directivo manifestó la adhesión a la iniciativa nacional.

A las 17, distintos actores de la comunidad educativa, diversas agrupaciones, sindicatos y entidades locales se movilizaron desde la plaza Sarmiento al playón de la UTN en nuestra ciudad.

“Hay amenazas de todo tipo: quieren provincializar las universidades, sumándole otro gran



La réplica local de la marcha universitaria federal y posterior concentración en el playón de la UTN FRSN contó con una importante participación de diversos sectores. EL NORTE

peso a las diferentes provincias. Se sabe sobre la desigualdad que hay en las provincias y el padecimiento de algunas, como para agregarle un cargo como este cuando en realidad es una responsabilidad insti-

tucional que tiene el Estado nacional: debe sostener una educación pública y no arancelada para todos y todas, que permita igualdad para todos los habitantes de nuestro país”, sostuvo como orador el decano

Haroldo Avetta.

**Avetta: “Por presupuesto digno”**

En diálogo con EL NORTE, agregó: “Nos sumamos a la marcha federal por la univer-

sidad pública, por un presupuesto digno que permita a los trabajadores contar con un sueldo que no sea de pobreza. El sector universitario ha sido muy perjudicado. No contamos con insumos para investigación, las becas quedaron reducidas al mínimo y el 95 por ciento de nuestro presupuesto se destina al salario docente y no docente. El 70 por ciento de trabajadores se encuentran en la línea de la pobreza o por debajo. Es importante que la comunidad se haga presente en esta defensa de la universidad pública, no arancelada, que ha permitido a mucha gente tener un ascenso social. Yo lo viví”. La marcha universitaria federal se realizó bajo el lema “La Universidad no es el problema, es parte de la solución”. El documento que se leyó estuvo firmado por tres organizaciones que representan a los distintos actores del sistema universitario: la FUA (por los estudiantes), el Frente Sindical de Universidades Nacionales (por los docentes y no docentes) y el Consejo Interuniversitario Nacional (por los rectores).

## JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.  
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

[www.accionverde.com.ar](http://www.accionverde.com.ar)

**San Nicolás**  
de los Arroyos

## MERCADO AUTOMOTOR

# La venta de vehículos 0 km en septiembre creció 16% intermensual en San Nicolás

Durante el mes pasado se comercializaron 117 unidades, contra las 101 de agosto. La comparativa interanual también arroja un saldo positivo si tenemos en cuenta que en septiembre de 2023 se habían vendido en San Nicolás 109 vehículos. La automotriz que lideró el ranking de ventas es Volkswagen, seguida por Peugeot y Fiat.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En septiembre pasado se vendieron en San Nicolás 117 vehículos 0 km, de acuerdo con los registros oficiales a los que accedió EL NORTE. La comparativa intermensual arroja un crecimiento del 16 por ciento en la comercialización de unidades puesto que en agosto de 2024 habían sido 101 los vehículos vendidos. También es positiva la comparativa interanual si se tiene en cuenta que durante septiembre del año pasado fueron 109 los vehículos 0 km vendidos. El acceso a créditos para financiamiento, la baja de la inflación y el sostenimiento de precios favorecieron el crecimiento de las ventas.

El ranking de marcas con mayores ventas fue liderado -en septiembre- por Volkswagen con 25 unidades, seguido por Peugeot (19), Fiat (17) y Renault (10). Otro dato: en lo que va de 2024 en San Nicolás se comercializaron un total de 816 unidades. El mes de mayor movimiento fue julio, con 122 ventas. Le sigue septiembre, precisamente, con 117.

#### En el país

El número de vehículos comer-



En lo que va de 2024, en San Nicolás se comercializaron un total de 816 unidades. El mes de mayor movimiento fue julio, con 122 ventas. ILUSTRACIÓN

cializados en el ámbito nacional durante septiembre de 2024 ascendió a 43.563 unidades, lo que representó una suba del 29,5% interanual, según informó la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argen-

tina (Acara) Si la comparación es contra agosto de este año, se observa una suba del 5% ya que en el pasado mes se habían registrado 41.507 unidades.

De esta forma, el acumulado de los primeros nueve meses del año

mostró un patentamiento de 311.645 unidades, esto es un 11,7% menos que en el mismo período de 2023, en el que se habían registrado 353.002 vehículos.

El presidente de Acara, Sebastián Beato, comentó que septiembre

“suele tener menor actividad que agosto” pero esta vez “creció de forma mensual e interanual, lo que ratifica la recuperación del mercado para la segunda mitad del año, luego de un primer semestre irregular y lleno de dudas”.

“El mercado crece porque encuentra elementos que le dan certeza a los clientes, como poder disponer de crédito muy conveniente, tener una oferta cada vez más amplia de modelos en stock, una baja sostenida de la inflación y precios más lógicos de parte de las terminales”, dijo Beato a través de un comunicado. Desde Acara “seguimos adelante recorriendo el país, con nuestras convenciones regionales, donde dialogamos con gobernadores e intendentes para poder hacer también un aporte en la baja de sellos e impuestos que dinamicen aún más este momento”.

“En algunos casos, como en Mendoza, ya hemos tenido anuncios concretos, y creo que es el gran tema pendiente que falta incorporar para poder terminar este año considerablemente mejor de lo esperado y poder proyectar que el 2025 tenga un crecimiento sostenido de principio a fin”, completó Beato.



**FESTIVAL DE JAZZ SAN NICOLAS**

**Jueves 10 de octubre 21 hs.**  
**Teatro San Nicolás**

**Experiencia Bill Evans**

Abel Rogantini  
Daniel "Pipi" Piazzolla  
Ezequiel Dutil

ENSAMBLE DE CUERDAS  
INVITADOS ESPECIALES

Dirección Musical:  
Nicolás Sorín





**DESA**



**Eden**



**San Nicolás**  
de los Arroyos

## OPERATIVOS DE BRIGADA RURAL RIONEGRINA Y GENDARMERÍA NACIONAL

# Hallaron con vida a Hugo Leandro Gorgone, el nicoleño que había desaparecido en Las Grutas

El joven de 33 años se reencontró con su familia y era sometido a controles médicos. Había ido a trabajar en moto y se retiró entre las 16 y las 17 del lunes. El martes se encontró el vehículo a unos 60 kilómetros de su lugar de trabajo, ya sin combustible, cerca de la localidad de Valcheta, en la provincia de Río Negro.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Hugo Leandro Gorgone, el joven de 33 años oriundo de San Nicolás que había sido reportado como desaparecido en Las Grutas (provincia de Río Negro), fue encontrado con vida y en buen estado de salud en la tarde de ayer.

El hallazgo tuvo lugar en una zona rural cercana al bosque petrificado de Valcheta. Tras su localización, Gorgone se reunió con su familia y era sometido a exámenes médicos para verificar su estado físico.

La Unidad Policial 29ª de Las Grutas encabezó la investigación por la desaparición de Gorgone, quien había sido visto por última vez el domingo 29 de septiembre entre las 15:00 y las 16:00 en una estación de GNC en Las Grutas. La denuncia sobre su desaparición fue realizada el lunes, lo que activó de inmediato los protocolos de búsqueda.

La Fiscalía Descentralizada de San Antonio Oeste dispuso un operativo conjunto que incluyó a la Brigada Rural y Gendarmería Nacional. Durante los trabajos de rastillaje en la zona rural de Valcheta, las autoridades encontraron la mo-



El operativo contó con la colaboración de la División de Canes de la Policía de Río Negro, especializada en el rescate de personas.

to del joven, lo que permitió focalizar la búsqueda en áreas específicas.

Además, se contó con la colaboración de la división canes, especializada en el rescate de per-

sonas, y la Oficina de Investigación en Telecomunicaciones de la Procuración General, que analizó los últimos movimientos de la línea telefónica de Gorgone para determinar las ubicaciones de sus úl-

timos impactos de llamadas.

El operativo, que se extendió por dos días, fue seguido de cerca por la familia del joven, que viajó desde San Nicolás y se encontraba en el lugar monitoreando los avan-

ces de la búsqueda. Finalmente, el trabajo conjunto de las fuerzas de seguridad y los equipos de rescate culminó con la localización exitosa de Gorgone, lo que trajo alivio y tranquilidad a sus familiares.

**Desafiamos el presente.  
Construimos el futuro.**

**ZETATEC**  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

[www.zetatecsa.com](http://www.zetatecsa.com)



## SOBRE LOS HECHOS DEL PASADO 16 DE SEPTIEMBRE

# Accidente fatal de avenida Viale: el fiscal pidió la detención de Pablo Nozzi

Familiares y allegados de Brisa Romero y Rodrigo Rial se manifestaron frente a la Comisaría Tercera reclamando justicia y en protesta por lo que consideraron inacción policial en el comienzo de la investigación por el siniestro. Durante la concentración la madre del joven fallecido señaló que desde la fiscalía pidieron la detención del conductor del camión.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Un grupo de alrededor de 100 personas se convocaron frente a la dependencia ubicada en avenida Illia. Llevaban carteles y pancartas con las imágenes de los jóvenes fallecidos trágicamente el pasado 16 de septiembre en Viale y Chacabuco.

Durante casi tres horas familiares y amigos de Brisa Romero y de Rodrigo Rial se manifestaron este miércoles frente a la Comisaría Tercera pidiendo justicia por la muerte de ambos jóvenes. También reclamaron por lo que consideraron una deficiente actuación de la dependencia policial en los momentos inmediatamente posteriores al siniestro en el que ambos fallecieron. Durante la protesta, la madre de Rodrigo Rial dijo que ya había sido pedida la detención del conductor del camión, en primer lugar por la fiscalía a cargo del Dr. Julio Tanús y luego por su representante legal, el abogado Denis Stagnaro. Aunque desde la Unidad de Instrucción Fiscal no confirmaron el dato, ese anuncio fue ratificado luego por la fiscal, Dra. Verónica Marcantonio, quien fue convocada por los manifestantes. La solicitud de detención deberá ser resuelta ahora por el juez de Garantías Ricardo Prati.

Vanesa Videla, madre de Rodrigo Rial, una de las dos víctimas fatales, afirmó que la acusación solicitó la detención de Pablo Nozzi. Se trata del hombre de 62 años que manejaba el camión que cruzó un semáforo en



rojo y fue impactado de lleno por la motocicleta en la que se trasladaban Rial y Brisa Romero, quienes fallecieron en el lugar.

Pablo Alejandro Nozzi está radicado en San Nicolás. Previo al accidente en el que fallecieron Brisa Romero y Rodrigo Rial, Nozzi estuvo vinculado a un 'homicidio culposo' en el año 1999 y otro 'homicidio culposo agravado' en 2017, donde murió un joven motociclista en la Ruta 188. En ambos casos, Nozzi conducía el vehículo protagonista de los accidentes fatales.

#### Los testimonios

El hermano de Brisa Soledad Romero en diálogo con EL NORTE explicó: "Las

dudas empezaron a surgir el día después del sepelio de mi hermana. No nos cerraba la declaración del testigo, que dijo que la moto pasó en rojo. La forma como habían quedado la moto y el camión no me cerraba. Vine a la comisaría y me refieren ese testimonio, me dijeron que el domo municipal no andaba. Hasta que recibimos un video que consiguió la familia de Rodrigo que mostraba que la moto pasaba en verde. Vine a la comisaría, hablé con el jefe de calle y me dijo que ya estaba todo en la fiscalía. Salgo y me encuentro con la madre de Rodrigo, que me dice 'vamos a pedir la copia del sumario que enviaron'. Y ahí, discutiendo, nos damos cuenta de que ellos nunca le pasaron

nada al fiscal, y que nunca pidieron las cámaras". "Desde allí nos fuimos a la zona del accidente a buscar más imágenes", aseguró el hermano de Brisa Romero. "Estamos pidiendo justicia por la muerte de mi hermana, por la muerte de mi cuñado y por las dos muertes que ya tiene esa persona conduciendo ese mismo camión. Él está tranquilo en su casa mientras nosotros estamos devastados por la muerte de Rodrigo y Brisa que eran excelentes personas, nadie puede decir lo contrario. Queremos justicia".

Por su parte, la madre de Rodrigo Tomás Rial dijo: "Hoy venimos a reclamar para que nos atienda el jefe departamental, que nos atienda la jefa de

los fiscales, ya que la Comisaría Tercera no tiene tiempo de atendernos ni nos brinda respuesta de todo lo que hemos venido a preguntar porque acá no sabían nada, mi hijo tuvo el accidente el día lunes a la noche. Yo vine acá el jueves al mediodía y todavía no habían ido a buscar las cámaras, no habían hecho nada". "Yo voy a llegar hasta el final. Porque a mi hijo no me lo va a devolver nadie. Pero otra mamá no va a pasar por lo mismo que yo pasé cuando vine a esta comisaría. Voy a llegar hasta las últimas consecuencias, se lo juré a mi hijo y lo voy a cumplir porque jamás le fallé", concluyó Vanesa Videla, mamá de Rodrigo.

Los manifestantes se mantuvieron en la puerta de la comisaría por casi tres horas hasta que lograron ser atendidos por el jefe departamental, comisario Martín Cancelo, junto a la fiscal Verónica Marcantonio. Cancelo se comprometió a investigar lo sucedido en la comisaría y Marcantonio informó que el fiscal Julio Tanús había pedido la detención y que era tarea del juez de Garantías resolverlo.

Brisa Romero tenía 24 años, era oficial de la Policía Bonaerense y prestaba servicios en San Isidro. Rodrigo Rial tenía 20, una hija pequeña y trabajaba desde hacía unos años en un comercio del rubro automotriz ubicado en Av. Savio. La causa esta caratulada como doble homicidio culposo agravado. Familiares de los jóvenes, a través de sus representantes legales, pidieron que se cambie la calificación legal a homicidio simple con dolo eventual.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1226 - SAN FRANCISCO DE ASÍS. Muere en la comuna italiana de Asís, a la edad de 44 años, el religioso católico Giovanni di Pietro Bernardone, fundador de la Orden Franciscana y la de las Hermanas Clarisas junto con Clara de Asís. En 1228 fue canonizado como San Francisco de Asís y su festividad se celebra cada 4 de octubre. Clara de Asís fue declarada santa en 1255.

1714 - REAL ACADEMIA. Por cédula real de Felipe V de España se crea la Academia Española de la Lengua, el origen de la actual Real Academia Española. La iniciativa había sido impulsada en 1713 por Juan Manuel Fernández Pacheco, VIII marqués de Villena y duque de Escalona, para emular a la Academia Francesa.

1837 - NICOLÁS AVELLANEDA. Nace en la ciudad de San Miguel de Tucumán el abogado, periodista y político Nicolás Avellaneda, presidente de la República entre 1874 y 1880, quien promovió la inmigración y la universidad pública. Fue senador por Tucumán y ministro de Justicia e Instrucción (1868-1873).

1940 - NACHA GUEVARA. Nace en la ciudad balnearia de Mar del Plata la actriz, bailarina, cantante y directora teatral Nacha Guevara (Clotilde Acosta), ganadora de dos premios Martín Fierro, otros tantos Konex, un ACE y un Grammy Latino.

2013 - MAR MEDITERRÁNEO. Un barco que transportaba emigrantes desde Libia se hunde frente a la isla italiana de Lampedusa, en el mar Mediterráneo, lo que causó la muerte de más de 360 personas.

2015 - KUN AGÜERO. El delantero Sergio "Kun" Agüero convierte en 20 minutos cinco de los seis tantos con los que el Manchester City goleó al Newcastle por 6-1 en partido de la Primera División del fútbol inglés.

## Suspense hasta el final y emoción: así se vivió el "anillo de fuego" en el punto cero del eclipse anular en Argentina

Mil personas llegaron a Puerto San Julián, a 2155 kilómetros de Buenos Aires, para ver el fenómeno astronómico. Hasta último momento el cielo estuvo nublado, pero finalmente hubo premio para los que viajaron.

Finalmente, a las 17.27 de ayer, 2 de octubre, el ansiado «anillo de fuego» se mostró en su punto máximo en el cielo de Puerto San Julián (Santa Cruz) a 2155 kilómetros de Buenos Aires. Este eclipse solar anular, evento astronómico bastante excepcional, generó la concurrencia de cientos de personas que se apostaron en el Punto Cero, justo al lado del barco réplica del histórico Nao Victoria de la flota magallánica.

Ahí, con protección ocular, locales y turistas nacionales e internacionales pudieron ser testigos de una experiencia singular que probablemente guardarán para toda la vida: la Luna interponiéndose entre el Sol y la Tierra, sin tapar por completo los rayos del Sol.

El evento «Eclipse, Punto Cero», organizado por la Municipalidad de Puerto San Julián y su Dirección de Turismo, venía trabajándose desde hacía 3 meses, con la intención de recibir la mayor cantidad de visitantes posible.

Puerto San Julián fue considerado el lugar de mayor visualización del eclipse, junto con otras tres localidades de Santa Cruz: Las Horquetas, Puerto Deseado y Gobernador Gregores. Y esto se reflejó en la ocupación hotelera, que fue inusitada para octubre en esta ciudad patagónica. Más de 800 plazas colmadas, y más de 1000 visitantes en total, según estimaciones de la Dirección de Turismo.

Sin embargo, las especulaciones



El anillo de fuego fue observable desde Santa Cruz.

en torno al escenario de nubosidad en el cual iba a desarrollarse este fenómeno astronómico se sostuvieron en los días previos y permanecieron incluso durante el día tan esperado. Era el temor principal: no lograr ver el anillo de fuego en su esplendor.

Las nubes estuvieron cubriendo el cielo hasta el momento del inicio oficial del evento, a las 16, cuando se despejó un poco más el panorama, aunque nunca del todo. A esa hora se alcanzó el pico máximo de asistentes, hubo presentaciones de danza y se introdujo al fenómeno como «un suceso astronómico que ocurre una vez cada mil

años en el mismo lugar».

En el Circuito Costero —al pie del museo Nao Victoria— se instaló una pantalla gigante para transmitir el eclipse solar, con la organización de los astrónomos de la Universidad Nacional de La Plata.

Toda una marea de colores co-

menzó a colocarse sus lentes con protección ocular cuando ocurrió el «primer contacto» de la Luna y el Sol, que se dio a las 16.35. A los grupos estudiantiles primarios y secundarios se les brindaron 3000 lentes donados por la fundación Astrónomos sin Fronteras. También la Municipalidad entregó unidades a grupos familiares y de amigos.

Alumnados de localidades cercanas también llegaron para disfrutar del evento como una actividad educativa.

A las 17.24 el cielo se oscureció por completo, y tan solo 3 minutos después el eclipse solar alcanzó su punto máximo de anularidad. El anillo de fuego quedó formado, y la emoción y los gritos de euforia no tardaron en llegar. Durante 5 minutos turistas y locales mantuvieron la vista hacia arriba, hacia ese fenómeno natural irrepetible.

El escenario, con el barco réplica del Nao Victoria de fondo, no tardó mucho más tiempo en descomprimirse. Solo los más curiosos permanecieron un poco más, con sus instrumentos propios.



«Hay quienes necesitan destruir. Incluso ruinas»

José Narosky

# PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI  
NICOLÁS FENLEY  
DE 7 A 9 HS.



RADIOU  
89.9 SAN NICOLAS

# Culminó la capacitación de formación en seguridad ciudadana

El curso de Capacitación de Formación en Seguridad Ciudadana culminó el viernes pasado, con una nutrida concurrencia. El mismo estaba organizado por la Subsecretaría de Seguridad y el Hospital José María Gomendio, de la Municipalidad de Ramallo. La capacitación duró cinco encuentros y contó con la participación de 11 profesores, entre ellos, capacitadores del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires. En total, más de 130 personas participaron de las jornadas, que tuvo una duración de 12 horas.

El curso se dividió en cinco viernes con diferentes temáticas: Perfilación geográfica; Investigación criminal; Capacitación en monitoreo; Reanimación cardiopulmonar y Protocolo de búsqueda de personas.

Desde la organización, destacaron que "el objetivo de la formación fue



abordar diversas temáticas de seguridad, lo que ayudará a prevenir delitos, siniestros y otros casos problemáticos que puedan surgir en el día a día, como también capacitar en primeros auxilios".

"Este tipo de iniciativas es fundamental para fomentar una cultura de seguridad y prevención en la comunidad y se continuarán en el marco de Formación Ciudadana", remarcaron.

# Gonzalo Guagnini asumió como secretario de Gobierno del Municipio

Gonzalo Guagnini, quien se desempeñaba como director de Asuntos Legales del Ejecutivo Municipal desde el inicio de la primera gestión del intendente Jorge Berté, asumió este martes como secretario de Gobierno, Coordinación de Gabinete y Salud Preventiva y Desarrollo Humano, funciones que ocupaba Alejandro Longo, quien había anunciado previamente su salida del cargo.



Gonzalo Guagnini

En este contexto, el flamante secretario a cargo de tres áreas clave del Ejecutivo expresó: «Voy a continuar con el trabajo que veníamos desarrollando dentro del Gabinete, hoy con un poco más de visibilidad. Entendemos que la coordinación y el trabajo en equipo deben prevalecer, y esa es la visión que quiero imprimir al trabajo de todo el equipo. Vamos a seguir con esa dinámica, que es la que nos ha llevado hasta aquí.»

Sobre si su cargo será interino o permanente, Guagnini aclaró: «Lo hablamos con Jorge (Berté) y mi propuesta fue estar solo por un tiempo, para aplicar algunas dinámicas que el intendente quiere llevar adelante. Jorge ya ha planteado que se vienen tiempos de cambios, con reestructuraciones, y en esa dinámica, la idea es acompañar estas propuestas

de manera dinámica.»

Guagnini conoce bien la Secretaría de Gobierno, sumado a su cercanía con Longo, ya que, en varias oportunidades, cuando Longo no estaba, él asumía su rol como reemplazo natural. Este conocimiento le aporta experiencia en el manejo de ambas secretarías.

Nuevos cambios en el gabinete Guagnini ratificó lo que el intendente Berté ya había confirmado: habrá nuevos cambios en el gabinete. Algunas de estas modificaciones podrían involucrar a la Secretaría de Gobierno y otras a la Secretaría de Prevención de la Salud y Desarrollo Humano. Sin embargo, estas decisiones las tomará el intendente, y Guagnini destacó que estará a la altura de las circunstancias para lo que sea mejor para las áreas involucradas.

# Presentaron las herramientas productivas del Ministerio de Desarrollo Agrario

Desde el Ministerio de Desarrollo Agrario provincial realizaron una jornada con productores locales para presentar las distintas herramientas técnicas y financieras que cuenta la cartera provincial para el sector agropecuario.

El encuentro se realizó en las instalaciones del Club Paraje Zino, y contó con la presencia del intendente Mauro Poletti y del director provincial de Agricultura del ministerio, Mariano Pinedo, junto a otros funcionarios.

"El campo es uno de los sectores más pujantes de Ramallo y de la provincia de Buenos Aires y nosotros queremos fortalecer ese vínculo de trabajo, acompañarlos y apoyarlos", sostuvo

Pinedo, a modo de presentación.

En la jornada, que contó con la presencia de más de 30 productores, se habló de buenas prácticas, huertas bonaerenses, fruticultura, cereales y oleaginosas, y fondo agrario.

Estuvieron presentes, además, el secretario de Desarrollo Económico municipal, Pablo

Wozniak, el de Servicios y Obras Públicas, Leandro Torri, autoridades provinciales, autoridades de la Federación Agraria, de la Cooperativa Agrícola La Violeta, de las Cooperativas Agropecuarias del norte de la provincia de Buenos Aires y autori-



dades del Club Zino.

A su turno, el intendente Poletti destacó las bondades de Ramallo y del sector agropecuario. Al respecto, afirmó: "Quiero aprovechar la oportunidad para agradecerles el acompañamiento que siempre he tenido del sector a través de muchos de ustedes. La verdad es que siempre nos hemos sentido acompañados y fruto de ese acompañamiento hemos podido realizar un montón de cosas. Falta, pero yo creo en el trabajo en equipo entre el Estado y el campo, no solo queremos juntarnos con ustedes para trabajar sobre lo que es caminos rurales, sino que también nos va-

mos a juntar con algunos sectores para seguir trabajando en materia de seguridad rural y profundizar todas aquellas acciones que vengan a mejorar y acompañar al sector".

Además, Poletti remarcó la importancia del sector para el estado municipal.

"Nosotros sentimos una obligación de profundizar ese vínculo, más allá de que lo hacemos con gusto, y de seguir trabajando y agradecer también que nosotros cuando asumimos, el aporte que se hacía en tasa de redial no llegaba al 50 por ciento y en poco tiempo ya estamos superando el 74 por ciento y eso también se lo quiero agradecer", afirmó.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
**JUEVES DE OCTUBRE**

*Plato Principal*  
Tournedo de lomo con salsa duxelle,  
salteado de papines y ratatouille  
de vegetales de estación

*Postre*  
Choux de crema de caramelo  
relleno de salted caramel

Precio por persona  
**\$29.000**

Hacé tu reserva  
previa al  
**336 4666565**

*Los Nogales*  
RESTAURANTE



# Docentes y estudiantes marcharon al Congreso para pedirle a Milei que "promulgue" la Ley de Financiamiento Educativo

La presidenta de la Federación Universitaria Argentina, Piera Fernández de Piccoli, fue la encargada de leer el documento de las casas de estudio en el acto central de la movilización.

Docentes, no docentes y estudiantes marcharon ayer al Congreso para pedirle al presidente Javier Milei que "promulgue" la ley de Financiamiento Universitario y que "reconsidere" el proyecto de Presupuesto 2025.

"Los estudiantes de toda la Argentina le pedimos, en un grito de auxilio para salvar al sistema: ¡promulgue la Ley de Financiamiento universitario!", manifestó la presidenta de la Federación Universitaria Argentina (FUA), Piera Fernández de Piccoli, quien se encargó de leer el documento con el que cerró la multitudinaria Marcha Federal en todo el país, y que tuvo como epicentro la Plaza Congreso.

El texto, al que también suscribieron Frente Sindical de Universidades Nacionales y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), señaló que con la norma aprobada por el Congreso el presidente "tiene al alcance de su mano una ley razonable que resuelve los problemas, cuidando al Estado y a su economía".

Asimismo, la comunidad universitaria le "exigió" al jefe de Estado que "reconsidere" el proyecto de Presupuesto 2025, al advertir que "si no se modifica, la situación de las universidades y del sistema científico será mucho más grave que la que atravesamos hoy. Lo que estará en juego es su continuidad".

"Es un error entender como un gasto y no como una inversión lo que el Estado destina a educación, universidades y desarrollo científico", advirtió el manifiesto de las casas de altos estudios.

Y enfatizó que "con la misma fuerza y claridad que lo dimos en abril, estudiantes de todo el sistema univer-



Las marchas se dieron en todo el país, pero el epicentro fue la Plaza de los Dos Congresos.

sitario reiteramos: no queremos que nos arrebaten nuestros sueños, nuestro futuro no les pertenece".

"La universidad no es el problema, es parte de la solución", fue el lema que utilizó la comunidad educativa para rechazar el recorte presupuestario que instrumentó el gobierno libertario. Durante la previa de la jornada de protesta, dirigentes del arco político opositor manifestaron su respaldo al reclamo de fondos por parte de las universidades. Una de ellas fue la ex presidenta Cristina Kirchner, quien destacó que la educación pública y gratuita garantizó el "ascenso social que nos permitió ser una Argentina diferente" y que, dijo, "vamos a volver a conquistar". "Soy hija y tributaria de la universidad pública, nacional y gratuita", destacó la ex mandataria.

También se sumó a la movilización

el ex candidato presidencial de Unión por la Patria (UxP) Sergio Massa, y dijo estar "convencido" de que "no hay nada más movilizador que la universidad pública".

Además, por el lado de la UCR se hizo presente el senador por la provincia de Buenos Aires Maximiliano Abad, quien celebró que una "multitud" haya salido a "defender su derecho a aprender, enseñar y progresar en una Argentina que invierta en el futuro".

"Es mucho más que una movilización sectorial, es la declaración de principios de un pueblo unido: la educación no se veta", subrayó el legislador en declaraciones a la prensa.

Participaron también dirigentes de diferentes sectores como Elisa Carrió, Margarita Stolbizer, Martín Lous-teau, Facundo Manes y Horacio Rodríguez Larreta, entre otros.

Por su parte, en la previa de la masiva movilización, el rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Ricardo Gelpi, había calificado como ridículas la acusación del secretario de Educación, Carlos Torrendell, a las casas de altos estudios por supuestamente "inventar" alumnos.

"Con todo respeto, eso es una cosa ridícula. Yo lo respeto mucho a Torrendell. Lo respeto mucho como educador, como persona, pero creo que es una cosa que se dijo para evitar la marcha de hoy", expresó Gelpi.

La disputa entre el Ejecutivo y las universidades venía incrementándose desde la semana pasada, cuando docentes y no docentes de la Universidad de Buenos Aires (UBA) realizaron un paro por 48 horas en "defensa de su salario" y de la ley de Financiamiento

Universitario. Tras una reunión en el Palacio Pizzurno, donde funciona la Secretaría de Educación, los gremios habían rechazado el ofrecimiento del Ministerio de Capital Humano de un "5,8% adicional en octubre", que había sido calificado como "histórico" por esa cartera.

La Marcha Federal Universitaria tuvo, a su vez, el respaldo de la CGT, que formó parte de la protesta en "defensa de la educación y la universidad pública".

Antes de jornada de protesta, el Ministerio de Capital Humano había dado cuenta de todas las alternativas que barajaron para desactivar la movilización de la comunidad universitaria y señalaron que su "objetivo es lograr la claridad en el manejo de los recursos del Estado".

## Villarruel pidió auditar las universidades públicas

La vicepresidenta Victoria Villarruel apoyó el reclamo por la universidad pública, pero pidió "auditar" el uso de fondos para "cuidar lo que es de todos y dejar de proteger a los parásitos que hacen negocios con ella". "Todo lo que se financia con los impuestos, tasas y contribuciones del pueblo argentino trabajador puede y debe ser auditado para recibir fondos del Estado", manifestó la titular del Senado en su cuenta de la red social X, en momentos en que estaba finalizando la Marcha Nacional

Universitaria en la plaza del Congreso.

"Debemos cuidar lo que es de todos y dejar de proteger los negocios de los gerentes de los agujeros negros fiscales. Siempre mi apoyo a la universidad pública y de calidad, pero sin los parásitos que hacen negocios con ella", remató. De esta manera, Villarruel se posicionó en torno a un debate incómodo para el presidente Javier Milei, quien ya avisó que vetará la ley de Financiamiento Universitario que se aprobó en ambas cámaras del Congreso.

## Tras la masiva marcha al Congreso, Javier Milei ratificó que vetará la ley de financiamiento universitario

Horas después de que finalizara la masiva marcha al Congreso para que Javier Milei no vetara la ley de Financiamiento Universitario, el presidente ratificó la medida a través de un comunicado oficial.

"La Oficina del presidente informa que el presidente Javier Milei vetará el irresponsable proyecto de aumento del gasto público de las Universidades Nacionales, aprobado por el Congreso,

así como cualquier otro proyecto que no contemple una partida presupuestaria específica y atente contra el equilibrio fiscal", comienza la misiva.

Y agrega: "Es momento de que los legisladores entiendan que ya no pueden hacer populismo demagógico con los recursos de quienes pagan los impuestos, y comiencen a actuar con la responsabilidad que demanda este momento histórico. El lugar adecuado

para discutir el financiamiento de las universidades es el debate del Presupuesto Nacional 2025".

Si bien la manifestación fue masiva, similar a la primera marcha federal universitaria realizada en abril, en el Poder Ejecutivo rápidamente salieron a atribuirle motivaciones políticas, subrayando la participación de los dirigentes de la oposición.

"El Poder Ejecutivo celebra el sin-

ceramiento de los dirigentes Cristina Kirchner, Sergio Massa, Martín Lous-teau, Horacio Rodríguez Larreta y Elisa Carrió, quienes han decidido unirse públicamente con el objetivo de obstruir el plan económico del presidente. Esta convergencia deja de manifiesto la consolidación de un nuevo frente de izquierda populista en defensa de los privilegios de la dirigencia política", agregó el propio comunicado de la

Oficina del presidente en X.

En línea con ese mensaje, el presidente Javier Milei, en sus propias cuentas de redes sociales, replicó mensajes como "La universidad pública no está en peligro, lo que peligras es el botín que se reparten". Es la idea que defiende el oficialismo desde antes de la marcha y que tuvo como respuesta minutos después de concluido el acto frente al Congreso.

## La Pampa es la única provincia sin deuda en la Argentina

El gobernador de La Pampa, Sergio Ziliotto, destacó que esa provincia es la única sin deuda en la Argentina y cuestionó el modelo económico de Javier Milei al considerar que "sigue beneficiando a las grandes corporaciones petroleras y mineras".

Al inaugurar la 98ª Exposición Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial y de Servicios de Santa Rosa, Ziliotto denunció "la fuerte caída de la actividad económica y la quita ilegal de recursos coparticipables a nuestra Provincia".

Advirtió que impactan tanto en las finanzas públicas como en el sistema productivo.

"La caída del empleo privado registrado, la tasa de desempleo que creció a 7,8% y que en los primeros siete meses de 2024 la inflación alcanzó en La Pampa el 88,5%, mientras que los recursos públicos solo se incrementaron un 40,7%", alertó el mandatario peronista.

El gobernador alertó sobre las "consecuencias negativas" que sufre el sector productivo, y el campo especialmente, ante el contexto nacional.

"Desregulación anárquica de la economía, altos niveles de inflación, fuerte suba de energía y combustibles, mar-



El gobernador de La Pampa, Sergio Ziliotto.

cada distorsión de precios relativos y más concentración, derivaron en un escenario de encarecimiento de los procesos productivos", advirtió.

Y dijo que la Argentina "está cara en dólares. Sus empresas perdieron competitividad ante el mundo", al señalar la caída de los precios internacionales de los 10 primeros productos exportados.

"Si la situación actual no es óptima, los números del proyecto de Presupuesto Nacional para el año próximo generan más incertidumbre y pesimismo", advirtió.

Ziliotto dijo que La Pampa sostendrá el apoyo al sector productivo y afirmó

que "hace cuatro años pusimos en marcha un agresivo plan de incentivos para las inversiones privadas con el objetivo de "achicar la carga tributaria provincial a la actividad productiva".

Además, explicó que, en el caso del agro, rigen "hace más de diez años las mismas alícuotas de ingresos brutos".

Y subrayó que "a ello se suma la fuerte caída de la incidencia del impuesto inmobiliario rural en términos de poder de compra de los productores. Desde 2019 este impuesto se incrementó un 832%, mientras que en el mismo período los precios de lo que mayoritariamente produce el campo crecieron entre un 2.239% y 3.019%".

## Datos oficiales: el 70% de la población ocupada gana menos de \$550.000

En el caso de los hogares, el 70% reunía \$950.000. Son dato del Indec que miden la situación al cabo del primer semestre.



El 70% de la población ocupada ganaba menos de \$ 550.000 al término del primer semestre del año, informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec)

Si se toma los ingresos por hogares, el 70% de estos reunía hasta \$ 950.000, según la misma medición.

En junio, la Canasta Básica Total, que mide el umbral por debajo del cual se cae por debajo de la línea de la pobreza, alcanzaba a \$ 873.168 para una pareja con dos hijos de 6 y 8 años. En tanto, el precio de la Canasta Básica Alimentaria, que mide el umbral de la indigencia, costaba \$ 393.319 para el mismo grupo familiar.

El Indec informó que el Índice de Pobreza aumentó al 52,9% al término del primer semestre de este año, por encima del 41,7% con que terminó el año pasado, y casi 13 puntos por arriba del 40,1% de enero-junio del 2023.

En el caso de la indigencia, enten-

didada esta como la gente cuyos ingresos no alcanza para comparar la cantidad mínima de comida para subsistir aumentó al 18,1%, por sobre el 11,9% con que terminó el 2023, y casi el doble del 9,3% de enero-junio del año pasado. Según los datos del Indec, una familia que reúne más de \$ 1,2 millones pertenece al 20% "mas rico" de la sociedad. Los perceptores varones tuvieron un ingreso promedio de \$532.370, mientras que el de las mujeres fue de \$386.928.

En medio de este panorama, se registró un aumento en la desigualdad del ingreso, más allá del sexo. El coeficiente de Gini, que tiene como valor 1 el de mayor desigualdad, y 0, como el de absoluta equidad, quedó al término del segundo trimestre en 0,436 puntos en lo que hace al ingreso per cápita familiar de las personas, mientras que en el mismo trimestre de 2023 el valor era de 0,417.

## Las transferencias no automáticas a provincias cayeron 67,5% en septiembre

Las transferencias no automáticas a provincias en septiembre ascendieron a \$ 280.948 millones, lo que implica una caída real de 67,5% en forma interanual, según estimó el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF). En tanto, si se considera el gasto devengado se observó una caída real del 65,3%.

El informe indicó que "todas las

jurisdicciones tuvieron una caída interanual real en el gasto pagado. Las menores caídas se observaron en CABA (-11,4%), Santa Cruz (-74,3%) y Neuquén (-79,6%). Las peores variaciones se observan en Chubut (-98,2%), Río Negro (-98,7%) y La Rioja (-99,2%).

Cabe apuntar que la menor caída en CABA obedece a que el Ministerio

de Economía decidió cumplir con el fallo sobre coparticipación federal como "transferencia no automática" en lugar de hacerlo por "transferencias automáticas".

Respecto al gasto devengado real las de mejor desempeño fueron Caba, Neuquén y Santa Cruz. Y las de peor desempeño fueron Santa Fe, La Pampa y La Rioja.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



# Aerolíneas Argentinas quedó formalmente sujeta a privatización

El Gobierno declaró formalmente a Aerolíneas Argentinas como una empresa estatal sujeta a privatización mediante el Decreto 873/2024 publicado este miércoles en el Boletín Oficial, considerando que "luego de 16 años de la estatización de la compañía, los objetivos propuestos no fueron concretados".

La decisión había sido anticipada a finales de la semana pasada por el vocero presidencial, Manuel Adorni, al precisar que "el presidente de la Nación va a firmar un decreto que va a declarar a la empresa Aerolíneas Argentinas sujeta a privatización tal como lo habilita el artículo noveno de la ley 23696, llamada Ley de Reforma del Estado".

El Ejecutivo explicó que la norma, que deberá ser refrendada por el Congreso, "se dicta en línea con las políticas adoptadas por el Gobierno Nacional referidas al proceso de apertura económica y en el entendimiento de que la conectividad aérea resulta un pilar fundamental para el desarrollo económico de la Nación".

Al mismo tiempo, el texto regla-

mentario expresó que "esta medida propende a que Aerolíneas Argentinas S.A. opere bajo criterios de eficiencia comercial y genere un ámbito de competencia en igualdad de condiciones, profundizando la libertad de los mercados, sin que esto implique la pérdida de soberanía nacional".

En ese sentido, indicó que "la privatización de la compañía y su funcionamiento en condiciones de mercado permitirán una mejor prestación del servicio, el cuidado de las arcas públicas y, principalmente, que los argentinos dejen de financiar el déficit de una compañía ineficiente".

La determinación de la administración de Javier Milei de avanzar con la privatización de la compañía, que había quedado excluida de la Ley Bases, se da en medio del conflicto con el personal que incluyó medidas de fuerza y reclamos en las últimas semanas.

Al respecto, en el documento oficial, el Gobierno apuntó contra los trabajadores de la empresa sosteniendo que "a pesar del grave resultado económico que arroja la gestión de Aerolíneas Ar-

gentinas S.A., sus empleados mantienen importantes beneficios que contribuyen a empeorar la situación descrita".

En este aspecto, puntualizó que "entre tales beneficios se encuentran los pasajes gratis en clase ejecutiva que reciben los pilotos y su grupo familiar, la disponibilidad de pasajes sin costo a favor de dos familiares o de un acompañante para los días festivos en los que deban trabajar, el pago de suplementos en dólares estadounidenses a los pilotos y grandes descuentos para el personal jubilado, entre otros".

La firma del decreto se suma a la presentación del proyecto de privatización realizada por el diputado macrista Hernán Lombardi y que no logró el apoyo necesario para la sanción de un dictamen y que sea tratado rápidamente en una sesión de la Cámara.

No obstante, fuentes oficiales indicaron que diputados del PRO, el MID y LLA acordaron avanzar con el dictamen de comisión el martes de la semana que viene, mientras que en el entorno del presidente Javier Milei reiteraron la advertencia de que si el



El Gobierno declaró sujeta a privatización a Aerolíneas Argentinas.

Congreso no aprueba la privatización antes de fin de año, le entrega la empresa a los empleados de Aerolíneas o desaparece. Todo esto en el marco de una situación de conflicto con los gremios, que parece haber llegado a un punto sin retorno y frente a la decisión imprescindible por parte del Directorio de la empresa de nombrar cuanto antes a un Gerente de Operaciones, ya que sin este la compañía no está en condiciones de funcionar, debido a que el que estaba renunció.

El plazo es el próximo 16 de octubre, cuando vence el plazo para el nombramiento. Ese mismo día la Asamblea de Accionistas de Aerolíneas Argentinas, deberá resolver la expulsión del sindicalista Pablo Biro como miembro del Directorio.

La definición del Gerente de Operaciones siempre se dio en consonancia con los pilotos, esta vez eso no parece que vaya a ocurrir porque la propuesta de los pilotos fue definida por fuentes, como "descabellada".

## Avanza la primera privatización de Milei: lanzaron la licitación para vender las acciones de IMPSA

En paralelo con el decreto que designa a Aerolíneas Argentinas sujeta a privatización, el Gobierno nacional y la provincia de Mendoza lanzaron este miércoles la licitación pública nacional e internacional para la venta del 100% de las acciones estatales en Industrias Metalúrgicas Pescarmona (IMPISA), empresa clave en el sector energético y metalúrgico. La empresa, fundada por la familia Pescarmona, se especializa en la fabricación de equipos para proyectos hidroeléctricos, nucleares y energías renovables.

El Estado, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (Fondep), posee el 63,7% de las acciones, mientras que Mendoza es dueña del 21,2%, lo que suman un total del 84,9% del capital accionario que ahora se ofrece en licitación.

El resto de los títulos se distribuyen entre acreedores y la familia Pescarmona, fundadora de la compañía. Con esta aprobación se da un paso decisivo hacia la privatización total de la empresa, cuya deuda supera los U\$S 500 millones. Este proceso marca un mo-

mento crucial, ya que representa la privatización completa de la compañía, que fue intervenida por el Estado en 2021 para evitar su quiebra.

De acuerdo con lo informado en el Boletín Oficial, el Pliego de Bases y Condiciones puede adquirirse por \$1.000, y tanto terceros como los actuales accionistas pueden participar, si cumplen con las condiciones estipuladas. La apertura de sobres está programada para el 31 de octubre, por lo que la presentación de ofertas podrá hacerse hasta esa fecha.

"FONDEP y la Provincia de Mendoza llaman a Licitación para la adquisición de la totalidad de las acciones clase "C" de IMPISA S.A. representativas del 84,9% del capital social (el 63,7% del capital social, representado en 1.362.479.300 cantidad de acciones, pertenece al FONDEP, y el 21,2% del capital social, representado en 453.446.800 cantidad de acciones, pertenece a la Provincia de Mendoza) y sus correspondientes derechos de voto y derechos políticos", dice la comunicación oficial.



Industrias Metalúrgicas Pescarmona (IMPISA).

### Los interesados

Hasta el momento, la firma estadounidense ARC Energy es la única que ha presentado una oferta formal, y ofreció una capitalización inicial de U\$S 30 millones. Sin embargo, otros posibles inversores internacionales, incluyendo empresas de Brasil, Alemania y España, también expresaron interés en participar en la licitación, lo que augura una competencia por quedarse con este activo estratégico.

La histórica empresa metalúrgica,

fundada en 1907, será completamente privatizada tras su estatización en 2021 para evitar la quiebra. Ahora, tras un proceso de saneamiento financiero, el Estado ha decidido volver a transferir su control a manos privadas. IMPISA creció como una de las principales empresas metalúrgicas del país, especializada en el diseño y fabricación de equipamiento de alta tecnología para proyectos de infraestructura energética. Sin embargo, la empresa enfrentó graves problemas financieros a partir de la década de

2010, en gran parte, debido a negocios fallidos en Venezuela y Brasil. Estos compromisos, adquiridos a través de una subsidiaria brasileña, llevaron a la acumulación de una deuda superior a los USD 1.000 millones para 2018.

En 2021, el gobierno de Alberto Fernández decidió estatizar la empresa, en un intento por salvarla de la quiebra y preservar los más de 700 puestos de trabajo que generaba. En ese momento, el Estado nacional adquirió el 63,7% de las acciones, inyectando USD 15 millones para mantener las operaciones, mientras que la provincia de Mendoza aportó otros USD 5 millones para asegurar su participación en la estructura accionaria.

El objetivo de la estatización era preservar una compañía considerada estratégica, tanto por su capacidad de generar exportaciones como por su relación con más de 100 pequeñas y medianas empresas que dependen de su actividad. IMPISA exporta el 85% de su producción y opera en más de 40 países, con contratos relevantes en sectores como el petróleo, el gas, y las energías renovables.

## Javier Milei recibió a Jordan Belfort, el “Lobo de Wall Street”, en la Casa Rosada

El presidente Javier Milei se reunió este miércoles en la Casa Rosada con Jordan Belfort, el inversor estadounidense conocido como “El Lobo de Wall Street”. Durante el encuentro, ambos discutieron sobre el futuro económico de Argentina, destacando las políticas económicas impulsadas por Milei desde su llegada al gobierno. Belfort, condenado en los '90 por delitos financieros y quien se ha mostrado en varias ocasiones afín a las ideas del mandatario argentino, compartió en su cuenta de X (anteriormente Twitter) una foto del encuentro y expresó su entusiasmo por el país.

“¡De Wall Street a la Casa Rosada! Un honor encontrarme con el Presidente @JMilei. Dos apasionados defensores del libre mercado y la libertad individual. ¡El futuro es brillante para Argentina!”, escribió Belfort en su publicación, acompañada de imágenes de la reunión.

### Visita a la Argentina

La relación de Jordan Belfort con Argentina no es nueva. El inversor, cuya vida fue llevada a la pantalla grande por Martin Scorsese en la película “El Lobo de Wall Street” (protagonizada por Leonardo DiCaprio), visitó en varias ocasiones el país, debido en parte a su vínculo con su esposa, la modelo argentina Cristina Invernizzi. Según Belfort, fue Invernizzi quien le habló por primera vez de Milei y su movimiento libertario.

En una reciente entrevista concedida a Neura, Belfort explicó cómo conoció a Milei a través de su suegro, un empresario argentino. “Su padre es un gran admirador, un hombre de negocios muy exitoso en su área. Lo interesante es que es un enigma”, comentó sobre el presidente argentino. A lo largo de la conversación,



Jordan Belfort junto a Javier Milei.

el inversor destacó las ventajas competitivas de Argentina, mencionando sus abundantes recursos naturales, tierras agrícolas y una población altamente educada.

“Es claro para cualquier inversor que sepa algo de economía, que Argentina es ahora, en cuanto al potencial, una historia muy fácil de contar”, señaló Belfort. Sin embargo, también recordó los problemas estructurales que afectaron el crecimiento del país en el pasado. En ese sentido, expresó su optimismo respecto a las políticas de Milei, asegurando que podrían llevar a un crecimiento económico sostenido.

### Un pasado marcado por delitos financieros

A pesar de su fama internacional y sus recientes elogios hacia las políticas económicas de Argentina, el pasado de Belfort sigue siendo motivo de controversia. En los años 90, el inversor fue condenado por fraude financiero y lavado de dinero, luego de haber defraudado a cientos de inversores que confiaron en su empresa, Stratton Oakmont. Durante los años de auge de su carrera en Wall Street, Belfort llegó a ganar hasta USD 50 millones al año, una fortuna que luego se supo fue obtenida mediante prácticas ilegales de manipulación del mercado.

## El Gobierno decidió que Evo Morales ya no será un refugiado político en la Argentina

El anuncio lo realizó el vocero presidencial, Manuel Adorni, a través de las redes sociales. Alberto Fernández, durante su gestión, le había concedido ese estatus al expresidente de Bolivia en 2019.

En un breve anuncio, que estuvo a cargo del vocero presidencial, Manuel Adorni, el Gobierno resolvió quitarle el estatus de refugiado político en el país al ex presidente de Bolivia Evo Morales, condición que le había otorgado Alberto Fernández a los pocos días de asumir como jefe de Estado, en diciembre de 2019, un mes después de renunciar a su cargo en medio de masivas protestas y motines policiales en su contra.

El 12 de diciembre de 2019, Morales arribaba al país, junto a otros funcionarios, en condición de asilado político. El entonces canciller, Felipe Solá, lo explicaba: “Evo Morales, su vicepresidente Álvaro García Linera, su ex canciller, la ex ministra Montaña y el ex embajador de Bolivia ante la OEA aterrizaron esta mañana en el país. Les he dado asilo político para que entren y ellos luego pidieron ser refugiados. En las próximas horas, cesará la condición de asilo y asumirán la de refugiados”.

Luego de haber renunciado a su cargo de presidente, en medio de una fuerte crisis política y social desencadenada por un informe de la OEA, que reveló irregularidades en las elecciones generales realizadas en octubre de ese 2019, se asiló en México, luego viajó a Cuba y se dirigió a la Argentina, donde ya se encontraban sus hijos, quienes habían sido recibidos por el gobierno de Mauricio Macri (antes de finalizar su mandato), tras una gestión personal que realizó el propio Fernández.

En ese entonces, todo se llevó adelante en forma secreta y, en un trámite veloz, Solá recibió una carta del propio Morales



Los expresidentes de Argentina y Bolivia.

pidiendo su refugio político en la Argentina. A partir de allí el Canciller puso en marcha todo el andamiaje legal del Palacio San Martín para avalar vía la Comisión Nacional de Refugiados la figura legal que le permitió a Morales ingresar a la Argentina bajo un estatus jurídico más elevado que el de asilo político. En general, estos trámites pueden demorar hasta meses. Pero aquí se hizo en forma inmediata teniendo en cuenta el reclamo humanitario que planteaba Morales para ver a sus hijos y estar más cerca de su país.

La ex ministra de Salud de Morales, Gabriela Montaña, y el ex vicepresidente Alvaro Lineras, fueron otros actores clave en todo el tramiterio legal. Ayudaron a la Cancillería argentina a facilitar la documentación necesaria y junto a ella se les otorgó también el visado de refugiado a otros cuatro ex funcionarios de Evo Morales que ya habían ingresado hace 20 días vía terrestre a la Argentina.

Según se supo, tanto Alberto Fernández como Cristina Kirchner fueron informados en cada minuto de los avances del trámite para recibir a Morales. Un funcionario de la Cancillería, además, señaló que el operativo se montó después de que Mauricio Macri se fuera del poder para evitar cualquier injerencia del ex canciller Jorge Faurie.

Una vez que tuvo todas las confirmaciones legales, y que Felipe Solá le avisó que estaba en condiciones de venir al país, Morales se trasladó de Cuba a México y de allí viajó anteayer acompañado por dos diplomáticos de México enviados por el presidente Andrés Manuel López Obrador para asegurarse de que todos los papeles de calidad de refugiado del ex presidente de Bolivia estuvieran en orden. De hecho, fueron estos mismos funcionarios los que estuvieron con Morales en el aeropuerto de Ezeiza en la Dirección de Migraciones para corroborar todos los pasos legales.



# ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.  
O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH  
your alternative

# Kicillof firmó en México un convenio para promover la cooperación en el desarrollo del litio

Además, el gobernador mantuvo una reunión con el secretario de Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños.

En el marco de su visita a México, el gobernador Axel Kicillof suscribió este miércoles un convenio de cooperación entre la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires y Litio para México (LitioMx), con el objeto de impulsar el trabajo articulado entre investigadores bonaerenses y mexicanos en materia de desarrollo del litio y su cadena de valor.

El acuerdo fue suscripto junto al gerente regional de México y Centroamérica y Representante de México en la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, René Orellana Halkyer; el director general de LitioMx, Pablo Taddei Arriola, y la titular de su área de Minería, Diana Ruiz. Se trata del primer convenio con financiamiento externo para la CIC,

que lleva adelante investigaciones orientadas al agregado de valor en el litio junto al Conicet y la Universidad Nacional de La Plata, en especial en las áreas de energías renovables, movilidad eléctrica y baterías ion litio. En ese sentido, la provincia también avanza con la construcción de un Centro de Investigación en Energías Renovables en el Campus Tecnológico de la institución.

Asimismo, Kicillof brindó una conferencia magistral denominada "Perspectivas económicas posneoliberales en América Latina", en el Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE). En ese marco, el Gobernador señaló que "durante la reunión que mantuve ayer con el presidente de Brasil, Lula da Silva, abordamos el proceso de integración latinoamericana

que comenzó a partir de los '2000 con la confluencia de gobiernos que llevaron adelante políticas anti neoliberales". "Desde mi perspectiva, ese esfuerzo quedó a mitad de camino, inconcluso, en parte porque le faltó la participación de un país tan importante como México", añadió.

"Estamos ante un nuevo camino de oportunidades para América Latina: la salida a los problemas que afrontamos hoy no debe ser solamente nacional porque ningún país puede salvarse solo", explicó Kicillof y agregó: "Para ello debemos reflexionar sobre el papel del Estado con gobiernos que, como ha hecho López Obrador en México, vuelvan a revalorizar la producción, el trabajo y el bienestar de sus pueblos".

Por último, el mandatario bonaerense subrayó: "Cualquiera que intente, como sucede hoy en la Argentina, una aventura de relacionamiento internacional unilateral va directo al fracaso". "No necesitamos una nueva arquitectura hecha por los más po-



Se trata del primer convenio con financiamiento externo para la CIC.

deros ni medidas superficiales, sino un nuevo proceso consistente, claro, de integración energética, productiva, y por supuesto, de integración cultural y política para Latinoamérica", concluyó.

deros ni medidas superficiales, sino un nuevo proceso consistente, claro, de integración energética, productiva, y por supuesto, de integración cultural y política para Latinoamérica", concluyó.

## La Marcha Federal Universitaria alzó su voz en distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires

La marcha universitaria que convocó a cientos de miles de personas en torno del Congreso de la Nación se replicó en todo país, y por supuesto las ciudades bonaerenses no fueron la excepción. Donde funcionan universidades nacionales las concentraciones fueron masivas. Pero también hubo acompañamiento en las ciudades donde hay centros regionales, o determinadas carreras.

En Mar del Plata la concentración fue multitudinaria. Allí, la marcha se inició a las 16 en el complejo universitario de las calles Funes y Rodríguez Peña de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Unmdp) y llegaba hasta el monumento al General San Martín, en el cruce de Avenida Luro y Mitre. La columna de manifestantes superaba las siete cuadras de extensión.

En Bahía Blanca, el punto de encuentro fue Alem y 11 de Abril. Desde allí, sede local de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), miles de personas se movilizaban hasta el playón de la Universidad Nacional del Sur (UNS), en Alem al 1200. El acto cerró con la participación del coro de la UNS que interpretó el tema "La Maza" de Silvio Rodríguez,

según La Nueva.

En Tandil comenzaron a desplazarse pasadas las 15.30 con una caravana de autos desde el campus de la Universidad Nacional del Centro hasta Rodríguez y Las Heras, el lugar donde funcionó el primer edificio histórico de la Unicen. Desde allí, movilizaban hasta la sede del Rectorado, en calle Pinto. Encabezada por una bandera con la insignia "Defendamos la Unicen", una columna de más de cinco cuadras de extensión inundó el centro tandilense. A propósito de la Universidad del Centro, en Azul estudiantes, docentes y no docentes se concentraron en el Campus Universitario y desde allí marcharon con banderas y carteles con consignas en defensa de la educación pública, gratuita y de calidad. La columna de manifestantes se fue engrosando en su recorrido hacia la Plaza San Martín, lugar donde luego de marchar por las calles del centro, se volvieron a concentrar para la lectura de los distintos documentos.

En Olavarría el punto de reunión fue la sede de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Centro, sobre Avenida Pringles y Grimaldi. Allí, con el marco



La marcha universitaria en Mar del Plata.

de las obras de ampliación de la sede paralizadas por decisión del gobierno nacional, se nuclearon cientos de personas. La columna inició su marcha pasadas las 17.30, hasta la Plaza Central.

Una multitud salió a las calles en Necochea. Organizaciones políticas, sociales y gremiales, pero también docentes, estudiantes y vecinos de distintos ámbitos se concentraron en la Plaza Dardo Rocha y luego marcharon por el centro. Concurrieron docentes, profesores y estudiantes de los institutos de nivel superior de la ciudad y de la sede universitaria

de Quequén, que depende de la Universidad Nacional de Centro (Unicen). También hubo alumnos de escuelas secundarias, trabajadores del hospital Taraborelli, empleados estatales y representantes del Frente Estudiantil de Educación Superior, que era una de las organizaciones convocantes.

En La Plata también hubo movilización en las adyacencias del Rectorado. Si bien la comunidad universitaria platense, por cercanía, convocaba a participar de la concentración en Buenos Aires, en la capital provincial hubo una nutrida concentración que marchó desde la

casa de estudios hacia Plaza San Martín.

En Trenque Lauquen, sectores del ámbito docente, no docentes, estudiantes, directivos y vecinos en general se concentraron en la Facultad Regional Trenque Lauquen de la Universidad Tecnológica Nacional, para luego marchar hacia la Plaza San Martín.

En Tres Arroyos, la plaza San Martín fue el punto de encuentro de alumnos, profesores, familiares y organizaciones que manifestaron su apoyo a la causa universitaria.

En Junín, donde funciona la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (Unnoba), la marcha llegó a la Plaza Ferrocarriles Argentinos, tras una concentración en el edificio anexo de la universidad. Y en Pergamino, donde también funciona la Unnoba, la protesta tuvo su réplica en la Plaza Merced, tras una movilización por calles de la ciudad. Hubo una muy buena convocatoria, de la cual participaron docentes y no docentes universitarios, acompañados de diferentes sectores sociales y políticos, entre los cuales había representantes gremiales, según la crónica.

## SELECCIÓN ARGENTINA

# Juan Musso, uno de los posibles reemplazantes del Dibu Martínez

La AFA entregó la lista de convocados por Lionel Scaloni de cara a la doble fecha de las Eliminatorias Sudamericanas que la Selección argentina afrontará este mes. En la nómina figura el nicoleño, uno de los tres arqueros que peleará por tener su chance bajo los tres palos en lugar del suspendido Martínez. Entre los citados se destaca la vuelta de Messi.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Con la buena noticia del retorno de Lionel Messi, el entrenador de la Selección Argentina, Lionel Scaloni, presentó la nómina de jugadores convocados para los partidos ante Venezuela y Bolivia a disputarse este mes en la continuidad de las Eliminatorias Sudamericanas. Otra noticia destacada es la ausencia de Emiliano Martínez, quien fuera suspendido por la FIFA por dos fechas. Igualmente, el hombre del Aston Villa no tendrá un reemplazante. De esta manera, el nicoleño Juan Musso es uno de los tres arqueros con chances de reemplazar a Dibu, al figurar en la lista. El ex Regatas, Defensores, Racing, Udinese y Atalanta peleará por un lugar bajo los tres palos con Gerónimo Rulli y Walter Benítez.

Por lo pronto, la buena noticia para Musso es formar parte nuevamente del grupo, tal como sucediera en la última citación que había elevado Scaloni de cara a los compromisos con Chile y Colombia. Por una dolencia en la zona lumbar que arrastraba de un partido con el Atlético de Madrid -su actual club- Musso fue desafectado antes del choque ante los colombianos y regresó a España. Hoy no fue de la partida en la caída del Colchonero en Portugal por 4 a 0 frente al Benfica por la segunda fecha de la Champions League.

Cabe recordar que Musso -de 30 años- formó parte del seleccionado nacional que ganó la Copa América 2021 en Brasil, como así también en

la obtención de la Finalissima ante Italia al año siguiente, sin haber tenido minutos de juego.

Musso tuvo su primera convocatoria en marzo de 2019 y debutó ante Marruecos durante ese periodo de amistosos entre selecciones. Aquella noche Argentina cayó por 1 a 0 y el guardavallas que se inició en Regatas disputó 23 minutos. Igualmente, su buen nivel en Italia le bastó para integrar el grupo que fue a la Copa América 2019. Y luego a la del 2021.

Sin embargo, en septiembre de 2022, a apenas dos meses del comienzo del Mundial de Qatar, Musso se rompió el maxilar derecho, lo que lo dejó sin la posibilidad de asistir a la competencia. Desde ahí, perdió lugar y dejó de ser la tercera o cuarta opción en el arco argentino. De todas maneras, aunque lo citaron 17 veces, solo pudo ser titular en un partido por los puntos ante Bolivia en Buenos Aires, donde Argentina ganó 3 a 0.

Mientras tanto, después de la lesión que sufrió en la final de la Copa América 2024 a mediados de año, Messi no había sido citado a la Selección Argentina e incluso tuvo una larga inactividad en Inter Miami. Ahora, con ya varios partidos en su haber en la MLS -con goles incluidos-, el capitán volverá a decir presente con la camiseta de la albiceleste.

En cuanto al resto de los nombres, aparecen algunos que vuelven a ser citados, después de haber estado ausentes en las últimas listas. Uno de ellos es Nicolás Tagliafico, quien en la última doble fecha había sido



Juan Musso podría ocupar el arco de Argentina ante la suspensión de Martínez.

convocado, pero finalmente fue baja para poder continuar con su puesta a punto tras una corta pretemporada. Leonardo Balerdi, por su parte, también había sido citado, fue baja de último momento y, ahora, ingresa otra vez. De igual manera, Exequiel Palacios retorna después de una ausencia por lesión. Finalmente, Marcos Acuña fue nuevamente llamado y, si bien estuvo presente ante Chile y Colombia, lo hizo de último momento en lugar de Tagliafico.

A su vez fue una sorpresa la aparición de Nico Paz, el joven mediocampista que se formó en Real Ma-

drid y que ahora se destaca en el Como de Italia. Con 20 años, esta es su primera citación a la Mayor.

En cambio, en esta ocasión no figuran Matías Soulé, Valentín Barco, Ezequiel Fernández, Valentín Castellanos, Guido Rodríguez ni Giuliano Simeone.

## La lista de convocados

Arqueros: Walter Benítez (PSV Eindhoven), Gerónimo Rulli (Olympique Marsella) y Juan Musso (Atlético de Madrid); defensores: Gonzalo Montiel (Sevilla), Nahuel Molina (Atlético de Madrid), Cristian Romero (Tottenham), Germán Pezzella (River), Leonardo Balerdi (Olympique Marsella), Nicolás Otamendi (Benfica), Lisandro Martínez (Manchester United), Nicolás Tagliafico (Olympique Lyon), Marcos Acuña (River); mediocampistas: Leandro Paredes (Roma), Alexis Mac Allister (Liverpool), Enzo Fernández (Chelsea), Giovanni Lo Celso (Betis), Nicolás Paz (Como), Thiago Almada (Botafogo), Exequiel Palacios (Bayer Leverkusen), Rodrigo De Paul (Atlético de Madrid); delanteros: Lionel Messi (Inter Miami), Nicolás González (Juventus), Alejandro Garnacho (Manchester United), Valentín Carboni (Olympique Marsella), Julián Álvarez (Atlético de Madrid) y Lautaro Martínez (Inter).

## CHAMPIONS LEAGUE

## Resultados de la segunda fecha

El Benfica le ganó en forma categórica por 4 a 0 al Atlético de Madrid en un duelo plagado de argentinos por la segunda fecha de la Champions League y se aseguró los primeros puestos de la tabla de posiciones.

Con los goles de Kerem Akturkoglu, Orkun Kokcu, Ángel Di María y Alexander Bah, el Benfica fue contundente y goleó a un Atlético de Madrid que no opuso resistencia y se volverá a España con un golpazo.

En Benfica fueron titulares Nicolás Otamendi y el «Fideo», y se quedaron en el banco Gianluca Prestianni y Benjamin Rollheiser, aunque este último ingresó en el complemento.

Por el lado del Colchonero, Rodrigo De Paul, Ángel Correa y Julián Álvarez fueron titulares, mientras que el nicoleño Juan Musso, Nahuel Molina, Giuliano Simeone y Gerónimo Spina estuvieron en el banco de suplentes.

La sorpresa de la jornada la dio el Real Madrid, quien cayó por 1 a 0 como visitante frente al Lille de Francia, con el único tanto del canadiense Jonathan David de penal.

El Liverpool se quedó con un triunfo por 2 a 0 frente al Bologna, en donde Alexis Mac Allister abrió el marcador y el egipcio Mohamed Salah estiró la cuenta para el conjunto inglés.

El argentino fue titular durante los 90 minutos y tuvo mucha participación en el juego del conjunto inglés, hasta se animó a convertir. Por otro lado, en el Bologna, Santiago Castro estuvo en el banco de suplentes e ingresó a los 78 minutos.

Otro triunfo en donde los argentinos estuvieron presentes fue en Birmingham, con el 1 a 0 del Aston Villa frente al Bayern Munich, uno de los favoritos del torneo, con el tanto de Jhon Durán a los 79 minutos. Dibu Martínez fue titular y vital para aguantar la valla de su equipo, mientras que el mediocampista Emiliano Buendía no tuvo minutos de juego en Villa Park.

La noticia dura de la jornada fue la lesión de Nicolás González a los 11 minutos en el triunfo por 3 a 2 de la Juventus frente a Leipzig.

Más temprano en la jornada, el Girona de Paulo Gazzaniga (titular en el arco) iba ganando pero finalmente perdió por 3 a 2 frente al Feyenoord con los goles de Antoni Milambo y de Yangel Herrera y Ladislav Krejci en contra.

En cuanto al Atalanta de Mateo Retegui, el equipo italiano goleó por 3 a 0 al Shakhtar Donetsk de Ucrania con los tantos de Berat Djimsiti, Ademola Lookman y Raoul Bellanova.

El resto: Dinamo Zagreb 2-2 Mónaco y Sturm Graz 0-1 Club Brujas.

## UNO DE LOS CITADOS, EN DUDA

## Se lesionó Nicolás González

Nicolás González, titular indiscutido en la Juventus, tuvo que ser reemplazado en el partido ante Leipzig por la Champions League debido a una lesión muscular.

El ex jugador de Argentinos Juniors encendió la alarma en el banco de suplentes cuando, a solo un poco más de los diez minutos de arrancar el primer tiempo, se tiró en el medio de la cancha (sin haber recibido nin-

gún golpe), se tocó su muslo derecho, movió su cabeza en negación y le pidió el cambio a su entrenador Thiago Motta. De esta forma, el italiano realizó la segunda modificación en el partido, haciendo que ingrese el portugués Francisco Conceição en lugar del argentino. Anteriormente, tres minutos atrás, el defensor brasileño Bremer debió dejar el campo de juego debido a un esguince de

rodilla en el que fue reemplazado por el italiano Federico Gatti.

De esta manera, está en duda la participación de González en el seleccionado. El delantero viene de ser una pieza importante en el equipo de Scaloni en las dos fechas anteriores por las Eliminatorias del Mundial 2026 ante Chile y Colombia (donde marcó el gol del empate de la posterior derrota por 2-1).

## SE ACERCA A BOCA

# Gago se reunió con dirigentes de Chivas

Fernando Gago es el elegido para ser el sucesor de Diego Martínez en Boca. Juan Román Riquelme se comunicó directamente con su excompañero y llegaron a un acuerdo para que Pintita se convierta en el nuevo entrenador de Boca. El primer paso para avanzar con esta cuestión fue una reunión del exmediocampista con dirigentes de Chivas de Guadalajara, su actual club, de la que se marchó sin dar declaraciones. Por eso, Mariano Herrón será el interino este domingo ante Argentinos, mientras se resuelven algunos detalles burocráticos. En el cónclave, llevado a cabo en el predio de entrenamiento, estuvieron presentes algunos directivos fuertes de la institución, como Juan Carlos Martínez, Fran Pérez Lazaro -integrantes del Consejo Técnico Deportivo- y Alejandro Manzo. Si bien aún no trascendieron públicamente los pormenores de la charla, el motivo de esa convocatoria de urgencia fue conocer su situación y hablar sobre una hipotética salida, a partir de la ola de rumores que llegaron a los oídos de los altos mandos. Todavía nadie fijó una postura clara sobre lo que sucede.

Con todo acordado entre las partes azules y amarillas, hay obstáculos formales que deben sortearse antes de que Gago pueda viajar a Buenos Aires para convertirse formalmente en el nuevo entrenador de Boca. Entre el contrato vigente que debe romper en su actual club y los compromisos deportivos inmediatos, la cuenta regresiva ya está en marcha. Todo indica que el lunes podría estar

en Argentina para asumir su cargo.

En términos formales, en estos días, Boca terminará de definir el pago de la cláusula de salida de Chivas, que está entre el millón y el millón y medio de dólares. Esta es la manera que tiene Gago de cesar su vínculo de manera formal y definitiva con el conjunto de Guadalajara y así quedar libre para firmar con Boca.

En cuanto al calendario, este sábado 5 de octubre las Chivas juega el clásico de Guadalajara ante Atlas por la 11ª fecha de la Liga MX. La idea es que Gago esté al frente del plantel en el que será su partido despedida, con el objetivo de ganar para posicionarse a su equipo en puestos de clasificación para la fase final.

Si todo sale como pretende Riquelme, el exvolante y todo el mundo Boca, el DT estará listo para ser presentado y comenzar a trabajar el próximo lunes 7 de octubre, si es que al plantel no le otorgan un día libre tras el duelo ante Argentinos. Lo cierto es que hay optimismo por resolver todo en tiempo y forma para poder iniciar la próxima semana la era Gago.

Así las cosas, desde Boca esperan que Gago pueda aprovechar el parate FIFA por la doble fecha de Eliminatorias para conocer al plantel y armar su primer equipo. Tras esto, su primer partido como DT xeneize sería el fin de semana del 20 de octubre ante Tigre en Victoria, por la 18ª fecha de la Liga Profesional. Enseguida, el miércoles 23 tendrá una parada brava ante Gimnasia de La Plata, por los cuartos de final de la Copa Argentina.

## REGIONAL FEDERAL AMATEUR

# Los clubes nicoleños ya conocen a sus rivales

Ayer el Consejo Federal publicó en forma oficial las zonas y el fixture del Torneo Regional 2024/25, a iniciarse el 13 de octubre. Paraná, Regatas y La Emilia integran la zona 8 de la Región Pampeana Norte.



Paraná debutará de visitante ante Regatas. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

En la tarde de ayer el Consejo Federal de AFA dio a conocer de manera oficial las zonas y el fixture del Torneo Regional 2024/25. Recordemos que este torneo ofrece cuatro ascensos al Torneo Federal A 2025 y comienza el 13 de octubre.

La Región Pampeana Norte está integrada por 15 zonas, seis de cuatro equipos cada una y nueve de tres equipos cada una.

Se disputará por el sistema de puntos, todos contra todos, en partidos de ida y vuelta, uno en cada sede.

Clasifican para la segunda

ronda los ubicados en el primer y segundo lugar de todas las zonas y los dos mejores equipos situados en el tercer lugar de las zonas integradas por cuatro equipos (total: 32 equipos). Paraná, La Emilia y Regatas integran la zona 8, mientras que Gral. Rojo participará en el grupo 9 junto a Juventud y Racing de Pergamino.

En la primera jornada los dos clubes nicoleños se medirán en la cancha de Barrio Prado Español y quedará libre el Pañero, mientras que en la zona 9 el Chacarero también tendrá descanso y debutará en la segunda jornada ante el Celeste en el Estadio "Héctor Ramos".

## Zona 8

**1ra. fecha**  
Regata vs. Paraná  
**Libre:** La Emilia  
**2da. fecha**  
**Libre:** Paraná  
**3ra. fecha**  
Paraná vs. La Emilia  
**Libre:** Regatas

## Zona 9

**1ra. fecha**  
Juventud de Pergamino vs. Racing de Pergamino  
**Libre:** Gral. Rojo  
**2da. fecha**  
Gral. Rojo vs. Juventud  
**Libre:** Racing  
**3ra. fecha**  
Racing vs. Gral. Rojo  
**Libre:** Juventud



# Doblete de Messi en el Inter Miami

Con dos golazos de Lionel Messi, Inter Miami se impuso por 3-2 en su visita a Columbus Crew, en un partido que se desarrolló en el Lower.com Field de Ohio y correspondió a la fecha 35 de la Major League Soccer (MLS). Ya clasificado a los playoffs, el equipo de Messi apuntaba a obtener la Supporters' Shield, un premio que distingue al mejor equipo de la fase regular, y para conseguirlo ayer necesitaba la victoria.

Pocas intervenciones le alcanzaron a Messi para ser clave en el primer tiempo y la primera había terminado en gol de Marcelo Weigandt luego de un centro del rosarino, jugada que fue anulada de manera po-

lémica por una posición adelantada del paraguayo Diego Gómez que no pareció influir.

Cuando parecía que el primer tiempo terminaba en cero, Messi abrió el marcador después de un pase de Jordi Alba que terminó con una gran definición del crack argentino: la bajó con el pecho (pidieron mano), gambeteó a un defensor y definió con clase.

Iban 45 minutos y quedaba tiempo para el doblete de Messi, con un soberbio tiro libre desde la derecha, que dejó sin respuesta al arquero Patrick Schulte. Golazo.

El segundo tiempo arrancó de manera muy curiosa, con dos goles

en dos minutos y ambos después de sacar del medio: el local descontó con una linda definición de Diego Rossi que fue revisada por una posible posición adelantada y la visita volvió a sacar dos de diferencia por la cabeza de Luis Suárez, quien aprovechó un bloop del arquero Schulte. De penal por una mano insólita de Noah Allen a los 16 minutos, el colombiano Juan Camilo Hernández volvió a descontar para Columbus Crew, que se quedó con 10 por la expulsión del francés Rudy Camacho. Y otra mano, ahora de Ian Fray, le dio la chance del mismo delantero de empatarlo, pero Drake Callender se tiró a la derecha y lo atajó.

BÁSQUET

# Se volvió a cancelar el Final Four de la Liga Federal Sub-21

Se había informado que la definición del cuadrangular se iba a trasladar a Santa Fe y se llevaría a cabo el sábado 12. Sin embargo, por decisión del Tribunal de Disciplina de la Confederación Argentina de Basketball, se canceló su reanudación hasta nuevo aviso.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

El martes se había informado que, después de los incidentes que se registraron el sábado pasado en la cantina del Club de Regatas al término de la jornada inaugural y que provocaron la suspensión de la actividad, el Final Four de la Liga Federal Sub-21 se reanudaría el sábado 12 de este mes en el estadio «Julían Ortiz de Zárate» de Banco Provincial de Santa Fe, uno de los participantes del Final Four, junto al equipo nicoleño y a Ferrocarril Oeste y a Pinocho, ambos de la Capital Federal. Sin embargo, por decisión del Tribunal de Disciplina de la Confederación Argentina de Basketball, se suspendió su reanudación hasta nuevo

aviso. Quedan por jugarse cuatro partidos: Ferro-Pinocho, Banco-Regatas (segunda fecha), Banco-Pinocho y Ferro-Regatas (tercera).

Cabe recordar que el cuadrangular por el título del certamen se inició en «La Ribera» de nuestra ciudad con triunfos de Ferro (79-77 ante Banco) y de Regatas (70-63 frente a Pinocho). Por lo que pudo saber EL NORTE esta determinación está atada a una posible sanción a Regatas por los hechos que se suscitaron en sus instalaciones, lo cual podría llegar a modificar la programación si es que la entidad de San Nicolás recibiera un castigo deportivo y/o institucional (lo cual, de ser así, afectaría al total de la disciplina en todos los niveles y competencias).



A Regatas le podría salir muy caro los incidentes que se registraron el sábado en la cantina tras el partido con Pinocho.



PRIMERA LOCAL

## Próximos partidos del Clausura

Fueron programados para los próximos días tres partidos correspondientes a la décima fecha del torneo Clausura de la Primera Local.

Uno de ellos se disputará el domingo a las 20.00 en Villa Constitución y tendrá como protagonistas a Sacachispas y a La Emilia.

En tanto, el lunes a las 21.30 está previsto que jueguen en el «Fortunato Bonelli» Belgrano «A»-Don Bosco. Y el martes a las 21.15 lo harán en Ramalla Social-Regatas «A». A programar: Los Andes-Somisa y Regatas «B»-Defensores «B». Quedarán libres Mitre, Defensores «A», Belgrano «B» y Riberas.

## Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	16	8	8	0
Regatas «A»	12	6	6	0
La Emilia	12	7	5	2
Belgrano «B»	11	7	4	3
Defensores «B»	10	7	3	4
Don Bosco	10	8	2	6
Sacachispas*	9	6	3	3
Regatas «B»	9	8	1	7
Defensores «A»	8	4	4	0
Los Andes	8	5	3	2
Belgrano «A»	7	5	2	3
Mitre	7	6	1	5
Riberas	7	6	1	5
Social	5	4	1	3

\* Se le dio por ganado su partido ante Mitre.  
Pendientes: Mitre-La Emilia (1era), Belgrano «A»-Social (2da), Belgrano «A»-Defensores «A», Defensores «B»-Belgrano «B» (4ta) y Los Andes-Defensores «A» (6ta).

BÁSQUET FEMENINO

# El presente de Regatas en la Rosarina

En un choque válido por la duodécima fecha del torneo Clausura femenino de la Primera División de la Asociación Rosarina, Regatas perdió el lunes como local ante Ben Hur, que le puso fin a la racha de diez triunfos seguidos que ostentaban las nicoleñas.

Fue 50 a 42 a favor del elenco dirigido por Leandro Tesido, que contó con 15 tantos Yanet Traid, 13 Abril Vernazza y 10 Ariadna Aliprandi. Por su parte, 10 tantos sumaron Andrea Rébola y Lucila Tosello en Regatas, con este traspie abandonó la punta de la competencia, que quedó en poder exclusivo de Talleres de Villa Gobernador Gálvez.

Esta noche a las 21.30 las dirigidas

por Jorge Acosta visitarán al campeón vigente, Náutico Sportivo Avellaneda, en el marco de la jornada número 13, por la que además chocarán Atalaya con Maciel, Ben Hur frente a Talleres, Sport ante Temperley y Náutico con Regatas. Para el martes pasó Unión de Arroyo Seco-Central.

En tanto, por la 11 ayer Atalaya venció a Unión por 63 a 50. Y se postergó para el 15 el duelo entre Unión y Sport Club Cañadense.

Posiciones: Talleres 23 puntos (11-1), Regatas 22 (10-2), Náutico 21 (9-3), Ben Hur 19 (7-5), Central y Maciel 18 (6-6), Temperley 16 (4-8), Atalaya 15 (3-9), Sport 13 (2-9) y Unión 12 (1-10).



336-4027194 San Nicolás  
3476-432432 Pto. San Martín

## Asesinaron al yerno de Guille Cantero en un violento ataque en la zona norte de Rosario



El «Gordo Samu» fue emboscado y baleado desde una moto.

Rosario quebró los días sin homicidios. EL martes, minutos antes de la medianoche, asesinaron en la zona norte a un joven de unos 25 años identificado como Samuel Medina, yerno del líder de Los Monos, Guille Cantero. El hecho violento ocurrió en colectora este Juan Pablo II y José María Fernández, a metros de la autopista a Santa Fe.

Según las primeras versiones policiales, Medina iba en un auto Volkswagen Polo blanco con un acompañante cuando fueron interceptados por tiratiro a bordo de una moto que ejecutaron al menos 16 disparos de 9 mm, la mayoría de ellos registrados en la zona del conductor del vehículo.

La víctima fatal, conocida como Gordo Samu, murió en el acto, mientras que el otro joven, identificado como Mateo Julián D., fue trasladado al Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, aunque se encontraría fuera de peligro.

Fuentes de seguridad no descartan la hipótesis de una emboscada. Se cree que la víctima regresaba del Gigante de Arroyito luego del encuentro entre Central y Vélez ya que en la escena del crimen encontraron entradas para el partido. Además, se secuestraron 35.000 pesos y elementos personales de la víctima.

### ¿Quién era el Gordo Samu?

Samuel « Gordo Samu» Medina ya fue parte de las crónicas policiales en otras oportunidades.

En noviembre de 2023 la gomería de bulevar Seguí al 3400 fue baleada pasadas las 20. Dicho comercio estaría relacionado con Medina. En ese ataque fue herido un hombre de 70 años que llevaba viandas al comercio. El dueño del comercio, en su momento, ligó el ataque a una discusión entre un cliente y un conocido del lugar.

Meses más tarde, dos hombres a bordo de una moto llegaron a la mis-

ma gomería y comenzaron a disparar asesinando de seis disparos a Ramón de la Cruz Navarro, de 55 años, un cliente que buscaba reparar una cubierta de su vehículo. Este episodio ocurrió el 16 de enero del 2024.

### Vínculo con Los Monos

En enero de 2021, Samuel Medina fue foco de las polémicas cuando el traperero Zaramay posó con armas largas y acompañado por un grupo de jóvenes, entre los que se hallaba el yerno de "Guille" Cantero. En la misma foto se encontraba Luciano, uno de los hijos de Claudio "Pájaro" Cantero, recientemente condenado a 10 años de prisión tras reconocer una seguidilla de delitos.

Samuel Medina era el novio de la hija de Vanesa Barrios y Diego Bay. Sin embargo, cuando se consumó la relación entre Barrios y Cantero, Medina pasó a ser parte de círculo familiar del líder de Los Monos.

## Cayó en Puerto Norte un narco buscado en Córdoba y Buenos Aires

Un hombre que era buscado por causas de narcotráfico en distintos puntos de la Argentina fue detenido el martes por la noche en inmediaciones de un complejo de departamentos de Puerto Norte, donde había montado una especie de cocina artesanal de cocaína. A la par, el personal de la Brigada de Capturas de la Policía de Investigaciones detuvo a la pareja del detenido y a otra joven.

Según se pudo saber a partir de voceros judiciales y policiales, el hombre detenido fue identificado como Maximiliano Ortigoza, de 37 años y oriundo de Granadero Baigorria.

Policías encubiertos lo arrestaron cuando salió a caminar con su hija pequeña en cercanías del Complejo Metra Puerto Norte. Antes de caer detenido el hombre corrió con su hija en brazos y esquivó autos por la avenida Carballo. Finalmente, lo aprehendieron, y ofreció cinco millones de pesos para que lo dejaran en libertad, señaló una fuente de la causa.

A su vez, en un departamento del piso 10 que habitaba Ortigoza cayeron las jóvenes J. D. (24) y K. S. (19), pareja del hombre buscado. Ambas quedaron a disposición de la Fiscalía Federal.

En la unidad, el personal de PDI secuestró celulares, dinero en efectivo y múltiples envoltorios con sustancias, "presumiblemente cocaína", dijeron las fuentes. También se mencionó una botella de acetona, y materiales de estiramiento de la sustancia, entre otros elementos que dan cuenta de que el espacio era utilizado para acondicionar y preparar cocaína. Una "cocinita", dijo un investigador a este medio.

Ortigoza, indicaron, tenía pedidos de captura por el Juzgado Federal de Villa María, Córdoba, y en San Nicolás.

Ahora, se le sumó otro expediente local, que tramita en la flamante Oficina de Narcotráfico del Área de De-

litos Complejos de la Unidad Fiscal Rosario y los fiscales coadyuvantes Santiago Alberdi y Franco Benetti. El viernes será imputado, dijeron.

En Córdoba el hombre fue señalado como el proveedor de una partida de 20 kilos de marihuana que fue interceptada en el peaje de la localidad de James Craik el 3 de diciembre de 2021. Por ese procedimiento fueron condenados tres cordobeses el año pasado.

## ● fúnebres

### SEPELIOS

#### +Alonso, Dominga Hortensia

(q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 2 de octubre de 2024 a los 89 años de edad. Sus hijas: Laura y Alejandra Cucchi. Su hijo político: Hugo González. Sus nietos: Azul y Matías González. Familiares, amigos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el cementerio de San Nicolás hoy a las 15:00. Servicio velatorio: Balcarce 175. Sala 4. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

#### +Saucedo, Remigio Emilio

(q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el día 1º de octubre de 2024 a los 68 años de edad. Sus familiares, amigos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el cementerio de San Nicolás hoy a las 10:00. Servicio velatorio: Balcarce 175. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial SERVICE S.A.**

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 10° Máxima: 21°



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 12° Máxima: 23°



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 13° Máxima: 27°



● el sol

Salida: 6.36

Puesta: 19.06



● la luna



Nueva 2/10/24

Creciente 10/10/24



Menguante 24/10/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.18 C.	Rosario	0.57 C.
Iguazú	9.10 C.	Villa Constitución	0.50 C.
Posadas	9.98 C.	San Nicolás	0.45 B.
Corrientes	1.35 C.	Ramallo	0.45 E.
Paraná	0.44 C.	San Pedro	0.60 B.
Santa Fe	0.68 C.	Baradero	0.62 B.
San Lorenzo	0.45 C.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

## El Gobierno indemnizará a las familias de los soldados que murieron en defensa del Regimiento 29, atacado por Montoneros en 1975

La norma, que también alcanza a los heridos, sienta un precedente donde se reconocen a las víctimas de la guerrilla, en hechos ocurridos en democracia.



Acto en el aniversario 44 del ataque. Los sobrevivientes con las fotografías de los caídos.

En un hecho inédito, el gobierno de Javier Milei otorgará indemnizaciones económicas a los familiares de los que murieron en defensa del Regimiento de Infantería de Monte 29 "Coronel Ignacio Warnes" de Formosa, así como a los que resultaron heridos, cuando fue atacado, en pleno gobierno constitucional por la organización terrorista Montoneros.

Tal como fue publicado en el Boletín Oficial del día de hoy, en la Resolución 1023, firmada por Luis Petri, ministro de Defensa, están contemplados tanto los fallecidos como los que sufrieron "lesiones gravísimas o graves".

El atentado en cuestión se produjo el domingo 5 de octubre de 1975 cuando una treintena de montoneros ingresó con ayuda de un soldado infiel a dicha unidad militar en busca de armas y con el propósito de provocar un impacto psicológico y político en la opinión pública.

Los agresores la llamaron "Operación Primicia", en lo que sería el estreno del uniforme azul del ejército montonero, al mando estaba Raúl Clemente Yaguer, alias "Roque", número 4 en la línea de conducción de

la organización terrorista.

Como resultado del violento ataque, perdieron la vida el subteniente Ricardo Massaferrero, el sargento Víctor Sanabria, y los soldados Antonio Arrieta, Heriberto Ávalos, José Coronel, Dante Salvatierra, Ismael Sánchez, Tomás Sánchez, Edmundo Sosa, Marcelino Torantes, Alberto Villalba y Herminio Luna. Durante el escape en el aeropuerto, los montoneros asesinaron al policía Nerio Argentino Alegre. También murieron tres civiles, ajenos a la acción.

Gobernaba María Isabel Martínez de Perón aunque del 14 de septiembre estaba en un inexplicable retiro en la localidad cordobesa de Ascochinga, en medio de un descalabro institucional. Al frente del Ejecutivo estaba Italo Luder. El lunes 6 dio a conocer los decretos 2770, 2771 y 2772 que creaba un Consejo de Seguridad Interior y se especificaba la orden de "aniquilar el accionar de los elementos subversivos", en todo el territorio argentino.

Un largo peregrinar

De esta forma, se cierra un largo capítulo que comenzó por 2010 cuando

comenzaron a presentarse diversos proyectos en el Congreso que contemplaban indemnizaciones para los que habían participado "en el hecho histórico más significativo e importante de Formosa", como aseguran sus protagonistas.

Días antes de dejar el gobierno, el presidente Mauricio Macri había firmado el Decreto de Necesidad y Urgencia 829, reconociendo las indemnizaciones a los familiares de los soldados caídos y para los que hubieran sufrido heridas gravísimas o graves. Entre los fundamentos, se señala "mitigar el dolor, la angustia, la tristeza y la impotencia sufrida por tantos años de olvido", y destaca que "recordar y honrar a estos valientes hombres de la Patria es una responsabilidad y obligación del Estado Nacional".

Sin embargo, durante el gobierno de Alberto Fernández "no hubo voluntad política para efectivizarlo", señaló Mario Arce, un ex diputado nacional formoseño, autor de un proyecto que contempla un proyecto aún más amplio, con indemnizaciones para la totalidad de los soldados que defendieron el cuartel.

● farmacias

**A** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste. Tel. 4462060  
 CABRERA, Av. Falcón 222. Tel. 4425906  
 DIAMANTE, Belgrano y Alvarez. Tel. 4426161  
 FURLAN, 9 de Julio 260. Tel. 4435036  
 GONZALEZ PACIN, Nación 314  
 HECTOR LOPEZ, Maipú 794. Tel. 4427802

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
 [COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1 .....1545	8 .....6659	15 .....3309
2 .....3455	9 .....4474	16 .....1682
3 .....5476	10 .....5659	17 .....4714
4 .....5477	11 .....2730	18 .....4436
5 .....6085	12 .....1652	19 .....8936
6 .....9195	13 .....2863	20 .....9387
7 .....9660	14 .....7187	

● quiniela nacional vespertina

1 .....2726	8 .....5575	15 .....3239
2 .....0308	9 .....0844	16 .....2276
3 .....5067	10 .....9141	17 .....1574
4 .....6714	11 .....0978	18 .....5508
5 .....4984	12 .....2409	19 .....5820
6 .....5286	13 .....8963	20 .....4211
7 .....5011	14 .....3290	

● quiniela nacional nocturna

1) .....0953	8) .....9565	15) .....4286
2) .....0766	9) .....6368	16) .....5739
3) .....6298	10) .....6167	17) .....2372
4) .....2941	11) .....5051	18) .....4056
5) .....0410	12) .....8725	19) .....3616
6) .....9479	13) .....5419	20) .....0139
7) .....9540	14) .....7528	

● quiniela Bs.As. matutina

1 .....6836	8 .....6946	15 .....6977
2 .....5177	9 .....1430	16 .....8102
3 .....5730	10 .....1273	17 .....8203
4 .....3766	11 .....9429	18 .....6339
5 .....0233	12 .....1972	19 .....5465
6 .....2451	13 .....4235	20 .....2039
7 .....8142	14 .....6181	

● quiniela Bs.As. vespertina

1 .....2142	8 .....7746	15 .....8551
2 .....6976	9 .....6251	16 .....4403
3 .....5996	10 .....9792	17 .....5141
4 .....4278	11 .....1676	18 .....0851
5 .....8554	12 .....5349	19 .....7260
6 .....3885	13 .....1466	20 .....0406
7 .....9208	14 .....9185	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) .....1126	8) .....5396	15) .....7874
2) .....3432	9) .....6390	16) .....8629
3) .....1067	10) .....4090	17) .....8286
4) .....7442	11) .....6407	18) .....5060
5) .....5081	12) .....7157	19) .....0782
6) .....5784	13) .....0914	20) .....3510
7) .....3424	14) .....8214	

● quiniela Córdoba nocturna

1) .....7076	8) .....5668	15) .....9990
2) .....0487	9) .....7349	16) .....5515
3) .....8636	10) .....7883	17) .....9661
4) .....8998	11) .....6839	18) .....3487
5) .....7894	12) .....4852	19) .....7417
6) .....3634	13) .....6960	20) .....2210
7) .....8531	14) .....8216	

● quiniela Montevideo nocturna

1) .....0490	8) .....9618	15) .....4005
2) .....0290	9) .....6114	16) .....5138
3) .....6283	10) .....6011	17) .....2604
4) .....2902	11) .....5167	18) .....4884
5) .....0635	12) .....8503	19) .....3808
6) .....9759	13) .....5960	20) .....0223
7) .....9512	14) .....7863	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## SAN NICOLÁS, ENTRE LOS DISTRITOS MÁS CALUROSOS

# El clima para el último trimestre: vaticinan más calor que lo normal y un nivel bajo de precipitaciones

Los distritos del norte serán los que atravesarán temperaturas superiores. Un informe del Servicio Meteorológico Nacional incluyó a ciudades como General Villegas, Pinto, Arenales, Colón, Pergamino, San Nicolás, Ramallo, Arrecifes y San Pedro, entre los que registrarán temperaturas superiores a las habituales. Qué pasará con la lluvia en el territorio.

De la redacción de EL NORTE  
Con información de agencia DIB

El último trimestre de 2024 tendrá, en varios municipios bonaerenses, temperaturas superiores a lo habitual para esta época del año, mientras que se esperan bajas precipitaciones. Así se desprende del informe del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), y confirma en parte lo que desde hace semanas empezó a preocupar a las provincias: más sequía.

Si se toma todo el territorio bonaerense, según el SMN, para el período octubre-diciembre se estima que los distritos del norte serán los que atravesarán temperaturas superiores a lo normal que, para el trimestre, promedian los 20 grados. Dentro del informe se incluyen ciudades como General Villegas, Pinto, Arenales, Colón, Pergamino, San Nicolás, Ramallo, Arrecifes y San Pedro, entre otros.

También se registrarían temperaturas por encima de lo normal en todo el centro y norte del país, con mayores chances en Córdoba, este de San Luis y sur del Litoral. El resto de la provincia de Buenos Aires, que suelen tener temperaturas en torno a los 18 grados, también sufrirá del



Un hombre caminando hacia una fuente para refrescarse. (Xinhua/Meng Dingbo)

calor en la última parte del año.

En lo que respecta a las lluvias, la mayor parte del territorio bonaerense registrará menos agua que lo habitual para esta época. La zona también incluye la pro-

vincia de Córdoba, este de San Luis, sur del Litoral, además del norte y este de Buenos Aires. Si se traza una línea imaginaria desde General Villegas hasta Necochea, la parte de arriba sería de acuerdo

al SMN la que tendría precipitaciones inferiores a lo normal.

En tanto, el resto de la provincia de Buenos Aires (gran parte del sudoeste) así como el norte del Litoral, Formosa, Chaco, Santiago del Estero,

este de Salta, La Pampa y región de Patagonia también podría tener períodos de escasez de lluvias.

Para la mayor parte del suelo bonaerense, el trimestre promedia entre los 200 y 300 milímetros.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)